

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Havana, Isla de Cuba, and Abroad.

España DE ANOCHE

GENERALES ARRESTADOS.

Madrid, Noviembre 9.—El teniente general Sr. Brazon (2) y el general de división Sr. Suero Marcolleta, han sido arrestados, pero su arresto no tiene carácter político.

LAS ELECCIONES.

Son todavía incompletas las noticias que han llegado a esta. Corte referentes al resultado de las elecciones. De ellas resulta que los monárquicos han triunfado en 3,552 Ayuntamientos, los republicanos en 739, los carlistas en 71 y los socialistas en 48.

EN SANTANDER.

Con motivo de las elecciones hubo un tumulto en Santander, y los alborotadores apedrearon la residencia de los jesuitas é intentaron quemarla, teniendo que intervenir la fuerza pública, lo que produjo carreras y atropellos de los cuales resultaron varios heridos, muchos contusos y un niño muerto.

La población ha sido declarada en estado de sitio, por temor de que se altere el orden público.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33.62.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa. Asociada

REUNION DEL CONGRESO

Washington, Noviembre 9.—Hoy al medio día, se ha reunido el Congreso y Mr. Cannon, de Illinois, ha sido electo presidente de la Cámara de Representantes.

PROTESTA ENTREGADA

El Secretario de Estado, Mr. Hay, ha entregado al Presidente Roosevelt la protesta formulada por Colombia, contra el reconocimiento de la República de Panamá, por el gobierno de los Estados Unidos.

ESCAPÁNDOSE POR LA TANGENTE

La Cámara de Representantes ha acordado pedir al Presidente Roosevelt que le envíe inmediatamente, toda la correspondencia y documentos relativos á la revolución de Panamá.

RUMOR INVEROSIMIL

Nueva York, Noviembre 9.—El Consulado de Colombia en esta plaza, ha sido informado de manera oficiosa, que los habitantes del interior de aquella República, que están muy excitados contra los Estados Unidos, han pedido al gobierno que ofrezca á Alemania, en cambio de su protección, cierta extensión de terreno.

GRAVES NOTICIAS

Colón, Noviembre 9.—Corren aquí rumores alarmantes acerca de una matanza general de extranjeros en Bogotá; pero se consideran sin fundamento, supuesto que está totalmente interrumpida la comunicación telegráfica con dicha ciudad.

QUIEBRA VOLUNTARIA

Chicago, Noviembre 9.—La casa importadora de tabaco en rama de Sutter Hermanos, que tiene una sucursal en la Habana, se ha presentado voluntariamente en quiebra, para

Camas Metálicas

Nos propuso un fabricante unacamametalicas para los recién nacidos y las hallamos tan cómodas y fuertes, que ordenamos una buena cantidad de ellas como prueba. Enteramente construidas de hierro, inquebrantables y sumamente aseadas, tienen una gran ventaja; son plegadizas y facilmente trasladadas de un lugar á otro. Sirven perfectamente hasta que la criatura tenga cuatro ó cinco años de edad.

Precio \$8 oro americano

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Noviembre 9 de 1903.

Aspecto.— El mercado abre quieto y sin variación. Cambios.— Abre el mercado con demanda moderada y baja en todas las divisas.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

Monedas extranjeras.— Se cotizan hoy como sigue:

Table with gold and silver prices for Greenbacks, Plata americana, and Plata española.

Valores y Acciones.— Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

Table with stock prices for 100 acciones Bco. Esp., 50 id. id., and 250 id. Bco. Comercio.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1/4 á 5 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78% á 80 Greenbacks contra oro español 10% á 10 1/2

FONDOS PUBLICOS

Table with public fund prices including Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento pimerahipoteca, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2o, and others.

ACCIONES

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco del Comercio, and others.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

AZÚCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, á 3 1/2 arroba. 10 1/2 p. arroba. 10 1/2 p. arroba.

VALORES

Table with bond prices for Obligaciones del Ayuntamiento (1a hipoteca), Obligaciones del Ayuntamiento (2a hipoteca), and others.

ACCIONES

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco del Comercio, and others.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 9

Almacén:

Table with commodity prices for 500 canastos cebollas Islas, 2500 barras guayaba, and other items.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Table with shipping schedules for Nbre. 9 Vigilancia, Nueva York, Louisiana, and other destinations.

PUERTO DE LA HABANA

Buques con registro abierto

Table with ship registration information for C. Huesos, v.p. am. Mount Vermont, and other vessels.

Buques despachados

Table with ship departure information for Galveston, v.p. ing. Yucatan, and other vessels.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, London, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

N. Gelats y Comp.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Li-la, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Caya originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba... \$5,700,000.00 Depósitos en Cuba... \$5,500,000.00

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA n. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

J.A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

L. RUIZ

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

AGUIAR 51.—HABANA. Don Leopoldo G. Abreu como adjudicatario de las acciones y cupones de la extinguida Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villacarla, inscritas á nombre de la sucesión de Don Antonio G. Abreu, participa á esta Compañía el extrajo del cupón núm. 1701 por valor de \$100 correspondiente al dividendo núm. 23 de dicha procedencia; y solicita se le expida un duplicado, y constando en los libros de la expresada Compañía inscrito dicho cupón á nombre de la sucesión de D. Antonio G. Abreu, se anuncie por este medio su extrajo, que deseen remitir sus obras de arte, de naturaleza y productos manufacturados que no se encuentren clasificados en dicho Reglamento, para que se exhiban en los Edificios de la misma, deberán presentar sus solicitudes antes del día 1 de próximo mes de Diciembre en la Secretaría de la referida Junta, expresando en ellas el espacio que desean obtener para aquel objeto y acompañados de un plano dibujado en una escala de 1/4 de pulgada inglesa á un centímetro, con expresión de la altura del frente y el total contorno.

HOSPITAL DE SAN LAZARO SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta de Patronos, se convocan licitadores para la subasta de los suministros de CARBONES, HUECOS, CEMENTO, MONDONGO, PAN, LECHE, AVES Y HUEVOS, COMBUSTIBLE, GALZADO, MEDICINAS, ROPA, EFECTOS DE LOZA Y FERRERÍA, VIVERES Y EFECTOS DE LAVADO Y ALUMBRADO, que necesita este Asilo, durante los meses de Enero á Junio de 1904, cuyo acta tendrá lugar á las 10 de la mañana del día 10 del presente mes, en las oficinas del Asilo. Los pliegos de condiciones, se encuentran de manifiesto de 8 a. m. á 3 p. m. en las referidas oficinas.

ALMONEDA PUBLICA

El martes 10 del corriente á las 12 del día, se rematarán, con intervención del Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo en la calle de San Ignacio núm. 16, tres cascos conteniendo 70 docenas de azúcares números 2 y 3, marca Muro y Paleta.—EMILIO SIERRA. El martes 10 del corriente, á las 12 del día, se rematarán en la calle de San Ignacio n. 16, portales de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 53 piezas con 2745 varas francas algodón estampado.—EMILIO SIERRA. El martes 10 del corriente, á las 12 del día, se rematarán con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 54 sacos arroz semilla de varias marcas, desgrasa del vapor inglés Lagano.—Emilio Sierra.

AVISO

Por ante el Notario Ldo. Francisco de Castro y Fiqueroa con fecha 3 del corriente ha quedado inscrita la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Valdés Fuly y Pardo, quedando como único y exclusivo dueño del establecimiento de Rastro situado en la calle de Príncipe Alfonso 551 el que suscribe.—Alfredo Valdés Fuly. 11333 4-6

AVISO

Por acuerdo de la Junta de Patronos, se convocan licitadores para la subasta de los suministros de CARBONES, HUECOS, CEMENTO, MONDONGO, PAN, LECHE, AVES Y HUEVOS, COMBUSTIBLE, GALZADO, MEDICINAS, ROPA, EFECTOS DE LOZA Y FERRERÍA, VIVERES Y EFECTOS DE LAVADO Y ALUMBRADO, que necesita este Asilo, durante los meses de Enero á Junio de 1904, cuyo acta tendrá lugar á las 10 de la mañana del día 10 del presente mes, en las oficinas del Asilo. Los pliegos de condiciones, se encuentran de manifiesto de 8 a. m. á 3 p. m. en las referidas oficinas.

AVISO

Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$1.50 en oro español por acción por cuenta de las utilidades obtenidas en el año social que terminó en 30 de Junio del corriente año. El pago quedará abierto desde el día 3 del próximo mes de Noviembre, y al efecto de realizarlo, desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los martes, jueves y sábados, de ocho á diez de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días sus títulos para que comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta Plaza Sres. N. Gelats y Compañía.

AVISO

Pongo en conocimiento del público y en particular de los familiares de los alumnos de esta Escuela, que mientras dura la epidemia reinante en este Establecimiento, sino á aquellas personas que tengan para tratar asuntos oficiales y exclusivamente para ese objeto, en cuyo caso solo tendrán acceso á las Oficinas de la Escuela. Jorge Vega Lamar Director. 5-6

AVISO

Pongo en conocimiento del público y en particular de los familiares de los alumnos de esta Escuela, que mientras dura la epidemia reinante en este Establecimiento, sino á aquellas personas que tengan para tratar asuntos oficiales y exclusivamente para ese objeto, en cuyo caso solo tendrán acceso á las Oficinas de la Escuela. Jorge Vega Lamar Director. 5-6

AVISO

Pongo en conocimiento del público y en particular de los familiares de los alumnos de esta Escuela, que mientras dura la epidemia reinante en este Establecimiento, sino á aquellas personas que tengan para tratar asuntos oficiales y exclusivamente para ese objeto, en cuyo caso solo tendrán acceso á las Oficinas de la Escuela. Jorge Vega Lamar Director. 5-6

AVISO

Pongo en conocimiento del público y en particular de los familiares de los alumnos de esta Escuela, que mientras dura la epidemia reinante en este Establecimiento, sino á aquellas personas que tengan para tratar asuntos oficiales y exclusivamente para ese objeto, en cuyo caso solo tendrán acceso á las Oficinas de la Escuela. Jorge Vega Lamar Director. 5-6

INDISCIPLINA Y DESORGANIZACION

Si alguna comprobación necesitase nuestro criterio acerca de los partidos políticos y de los hombres que los representan en el Congreso, ninguna mejor que las palabras del señor Presidente de la República en su entrevista con *El Mundo*. "Los partidos—ha dicho el señor Estrada Palma—no están perfectamente definidos, no tienen verdaderas representaciones, no están bien disciplinados, llegando el caso de que el jefe de un partido tiene que salir a combatir determinaciones tomadas por correligionarios suyos que no han consultado la opinión del partido. Esto es causa de dificultades en el orden legislativo, porque no se ve el camino que llevan ni las mayorías ni las minorías".

Gran verdad esta, que nosotros recibimos para pedirle al cuerpo electoral, y especialmente a las clases conservadoras, que con esas frases a la vista, procuren ser más cautas cuando llegue la ocasión de conferir en las urnas representaciones que deben servir para cosa de más provecho que para crear confusiones, ambigüedades e indisciplinas. No se ve, en efecto, el camino que llevan las mayorías ni las minorías del Congreso, y sobre todo del Senado; y no se ve por la sencilla razón de que realmente no hay tal camino, sino la vereda tortuosa que trazan en su eterno ir y venir los que no pueden marchar rectamente, porque sus conveniencias y sus ambiciones perso-

nales—único ideal en que se inspiran—los llevan unas veces hacia la derecha y hacia la izquierda otras.

Si los partidos fuesen lo que debieran ser, y si los políticos atendiesen más a los intereses de partido que a sus propios intereses, no se hubiera dado el caso de que los conservadores del Senado votasen contra las clases conservadoras en la cuestión de la cobranza de los impuestos. Y no se diga que tal cuestión es de relativa importancia, porque con esto se ofende gratuitamente a los elementos de arraigo, que no son tan ligeros, tan inconscientes ni tan impulsivos como se figuran quienes los creen capaces de sostener una campaña levantada y vigorosa, como la que actualmente sostienen, por mezquino espíritu de imitación y de compañerismo.

No; los que producen y trabajan no adoptan esas graves actitudes sin medir antes las razones que a ello los impulsan; y cuando los contribuyentes en masa se oponen a la ley de 27 de Febrero, no por la cuantía de los tributos que impone, como se dice para intentar una defensa imposible, sino por la forma irritante y absurda en que dicha cobranza se realiza, es que se dan cuenta exacta de los peligros, de las molestias y de los vejámenes que ha de proporcionarles un Reglamento erizado de ambigüedades y de puntos de imposible aclaración.

Lo que atemoriza a las clases conservadoras no es la cuestión de los impuestos, que no deja de ser abrumadora, pues según se demuestra en la Exposición a las Cámaras de las Corporaciones Económicas, los treinta y cinco

millones de pesos al 9 por 100 de emisión, ó sea unos treinta y un millones, le costarán al país ochenta y cuatro millones de pesos; pero aun así no rehuyen los contribuyentes el pago de tan enorme cantidad; lo que les inquieta y atemoriza es ese Reglamento, que nadie se atreve a defender, tan lleno de confusiones, de oscuridades, de puntos dudosos, de interpretaciones arbitrarias, que harían la desesperación de un letrado, y mucho más de un comerciante que no acierta a orientarse entre dédalo tal de disposiciones y que no sabe cómo podrá escapar de las garras del inspector.

Esto es lo que debieron tener en cuenta los conservadores del Senado; y esto es lo que justifica la oposición de los contribuyentes, que no se presentan en actitud de rebeldía, sino que reclaman pacíficamente en uso de legítimos derechos. Y en tal extremo debemos suponer que no interpretó bien *El Mundo* el pensamiento del señor Presidente de la República, pues de las palabras que le atribuye parece deducirse que no es patriótico y que casi, casi, es manifestación de rebeldía, oponerse a la forma en que se ha empezado a cobrar los impuestos. Semejante imputación no sería justa si se hubiese formulado en los términos en que dicho periódico la publica; porque no es posible tildar de falta de patriotismo, y mucho menos de asumir actitudes sediciosas a elementos que han dado, y aún están dando, tantas pruebas de su respeto, y de su adhesión a las instituciones republicanas y entre quienes figuran cubanos

respetables y meritorios, cuyo patriotismo no ha tenido nunca eclipses de ningún linaje.

Ahí está, sin ir más lejos, la opinión autorizadísima del Presidente del Comité de la Liga Agraria de Cárdenas, el venerable cubano don Joaquín de Rojas, quien se declara partidario de "modificar la Ley, de manera que no resulte tan inconsideradamente gravosa a ciertos productores y traficantes, ni demande el nombramiento de tan gran número de empleados." Y no es de creer que nadie juzgue rebelde ni falto de patriotismo a quien, como el señor Rojas, sólo respetos merece de cuantos le conocen, y cuyas virtudes y altas otes de civismo fueron apreciadas y públicamente reconocidas por el mismo señor Presidente de la República en su reciente visita a la ciudad de Cárdenas.

Son, por consiguiente, las clases genuinamente conservadoras, sin distinción de procedencias, las que se oponen a la forma en que se ha empezado a cobrar los impuestos; y no se concebiría que los políticos que pertenecen a un partido que se llama conservador, se pongan enfrente de dichos elementos, si no fuese por la desorganización y por la indisciplina que acertadamente señala en su entrevista con *El Mundo* el señor Presidente de la República.

El objeto de su visita a Remedios fué practicar las diligencias sumarias acordadas de oficio por la Audiencia de Santa Clara en la causa que se sigue al rector Juez Dr. Francisco Gutiérrez.

"Para cumplir lo dispuesto, se les tomó declaración a los Alguaciles de este Juzgado, señores Germán y Leiva, para que manifestasen quien es el que califica los delitos correccionales en este Juzgado y si las diligencias practicadas en virtud de la denuncia de Solano lo fueron en sus respectivas fechas ó con posterioridad; a lo que contestaron dichos alguaciles que por la índole de sus funciones y la clase de servicios que prestan ignoran lo que se les preguntaba.

"No fué posible tampoco cumplir otra de las diligencias. La Audiencia acordó que, previo examen de los libros de entrada y salida de la correspondencia del Juzgado, se investigasen las fechas de las comunicaciones dirigidas a autoridades de Camajuaní, pues como se hizo constar en el sumario, ni en este Juzgado, ni en ninguna otra, se llevan más libros de correspondencia que los de entrada y salida de las comunicaciones de la Audiencia y los de exhortos."

Si no se tratase de un sumario que ya ha dado tanto que decir, y que parece haberse iniciado de oficio para dar ocasión al Presidente de la República a escribir lo que en su último mensaje se contiene acerca de la magistratura, merecerían algún comentario las noticias que acabamos de copiar de *La Razón*.

Pero como se trata del proceso célebre (y tanto) de Remedios, es ocioso que comentemos lo que, dado su origen y sus antecedentes, según la frase consagrada "no necesita comentarios".

Lo que hace falta no son comentarios, sino resoluciones; ó, mejor dicho, una resolución.

LOS IMPUESTOS

CONSULTA
El que haya comprado vino tinto español antes del día 1º del actual para el consumo en la casa, está obligado a pagar el impuesto.

En la Secretaría de Hacienda dicen que sí.

El día 5 se recandaron en la Administración de Rentas ó Impuestos de la zona fiscal de Matanzas, por sellos vendidos, 1,005 pesos y 42 centavos.

El total de lo recaudado por dicho concepto en aquella provincia desde el día 1º hasta el 5 de Noviembre, asciende a 3,557 pesos y 97 centavos.

DE PROVINCIAS

INCENDIO
(Por telégrafo)
Sagua, Noviembre 9.

AI DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A las dos de la madrugada de hoy declaróse un violento incendio en la calle de Estrada Palma, esquina a General Lee, siendo reducidos a cenizas varias accesorias.

A consecuencia de este incendio han quedado sin albergue numerosas familias pobres.

Las autoridades y bomberos se constituyeron en el lugar del siniestro, trabajando admirablemente y logrando salvar los edificios contiguos de madera, que estaban asegurados.

Echemendía.

Movimiento Marítimo

EL "LOUISIANA"
Ayer fundó en puerto procedente de New Orleans, el vapor americano *Louisiana* con carga y 31 pasajeros.

EL "MAINZ"
Con carga y 23 pasajeros fundó en puerto ayer el vapor alemán *Mainz*, procedente de Bremen y escalas.

BIOTENO

(ENCENDRADOR DE VIDA)

1470 Cura todas las anemias y todas las debilidades del CEREBRO, CORAZON, estómago y huesos.—PIDASE EN BOTICAS. 6-8

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICO

A. Folch y Comp
de Barcelona

AVISA AL COMERCIO
El vapor español

JUAN FORGAS
Capitán CASTELLS

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Noviembre que saldrá para

SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Tocará además en

Valencia,
Málaga,
Cádiz,
Canarias,
Puerto Rico,
Mayagüez,
Ponce,
y Santo Domingo

Habana 9 de Nbre. de 1903.
C. BLANCH y Ca.
OFICIOS 20 20-10 Nv

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce a las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual día, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el mismo precio de treinta centavos plata cada bulto.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

EL VAPOR

Cataluña
Capitán GARRIGA

saldrá para VERACRUZ el 17 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 17.

M. CALVO
OFICIOS NUMERO 23

Aviso a los cargadores
Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal embalaje y marcas de precaución en los mismos.

c 1732 78-1 Co

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno, Francia.

El vapor LA NORMANDIE
Capitán Villeaumur

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de NOVIEMBRE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballaría.

Los bultos de tabaco y vidadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá a bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Maquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo sólo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informan sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C^o
MERCADERES 35 9-5

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

El vapor correo alemán de 3005 toneladas

Westphalia
Capitán M. von Kampz

Salgó de Hamburgo y escalas el 30 de Octubre y se espera en este puerto sobre el 20 de Noviembre.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor correo alemán de 1530 toneladas

Erna
Capitán A. Bradhering

Salgó de Hamburgo directamente el 28 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse a su consignatario

ENRIQUE HEILBUT
S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 3003 156 Jun. 1

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saliendo para New York los martes a las 12 m., los sábados a las 12 m., y los lunes a las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia... Progreso y Veracruz. Nov. 9
Esperanza... New York... 10
Méjico... New York... 14
Orizaba... Progreso y Veracruz... 17
Havana... New York... 17
Morro Castle... New York... 21
Esperanza... Progreso y Veracruz... 23
Vigilancia... New York... 24
Méjico... New York... 28
Orizaba... Progreso y Veracruz... 30
Havana... New York... Día 1.

Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue:

En 1ª clase... \$50.00 oro americano
En intermedio... \$14.00 oro americano
Ida y vuelta... \$85.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en muchos tiempos que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a lo que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 78 y 79, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballaría.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Caba 16 y 73.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse a

Zaldé y Comp.
CUBA 76 y 78
C 1100

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea tan popular entre el público que visita, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana a Nueva Orleans

Primera clase, ida y vuelta... \$30.00
Primera clase, ida y vuelta... \$35.00
Segunda clase, ida... \$15.00
Entrepuerto, ida... \$10.00

Precios baratos para todos los puertos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.

Los vapores salen del muelle de la Maquina todos los martes a las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados a las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por

Joseph Lallande, Galbán y Comp.
Agente General
J. W. Flanagan, San Ignacio
Sub-Agente General
Oficina N.º 21—Teléfono 165.
c 1803 130

VAPOR "ÁLAVA"
Capitán Emilio Ortube.

Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para

Cárdenas, Sagua y Caibarién.

TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN.

De Habana a Sagua / Pasaje en 1ª... \$ 7.00
y vice-versa... Idem en 2ª... 2.50
Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 3.00
Mercaderías (Cablegram) / Pasaje en 1ª... \$ 10.00
y vice-versa... Idem en 2ª... 5.00
Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 3.00
Mercaderías... Idem en 2ª... 1.50
Tabaco de Caibarién y Sagua a Habana 25 ets. tercio.

(El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL.

Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.55
... Caguas... 0.90
... Cruces y Lajas... 0.95
... Santa Clara... 0.80
... Esperanza y Rodas... 0.80

Para más informes dirigirse a sus armadores, CUBA 20.

Hermanos Zaldé y Gámiz.
c 1800 1 Nv

COSTA SUR

Veguero,
Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó para Colombia.

Punta de Cartas, Buenaventura, Buenaventura y Cortés, todos los viernes después de haber llegado del tron que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes a las siete de la mañana, para llegar a Batabanó todos los martes a las seis de la mañana.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

La goleta "Aguila" anclará a este vapor en los transportes de Colombia para el mejor servicio con Pinar del Río.

AVISOS

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd.

Para más informes acédase a las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.

c 1925 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA
S. en C.

EL VAPOR Julia
CAPITAN Don Federico Ventura

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre a las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

La carga de travesía se recibe hasta las 5 de la tarde del día anterior.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO G.

AVISO
Se expiden pasajes directos desde la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.

Habana 1º de Noviembre de 1903.
Sobriños de Herrera,
S. en C.

Vapor COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ

LOS MISTECOLCS A LAS 5 DE LA TARDE
PARA SAGUA Y CAIBARIÉN

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª... \$ 7.00
Id. en 2ª... \$ 3.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo... \$ 5.00
Mercaderías... 1.50

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª... \$ 10.00
Id. en 2ª... \$ 5.00
Viveres, ferreteria, loza, petróleo... \$ 5.00
Mercaderías... 1.50

TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía.

Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL.

Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.55
... Caguas... 0.90
... Cruces y Lajas... 0.95
... Santa Clara... 0.80
... Esperanza y Rodas... 0.80

Para más informes dirigirse a sus armadores

SAN PEDRO G.
c 1781 78 1 Co

VAPORES CORREOS
de la Compañía **Trasatlántica**

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^o**

El vapor Alfonso XIII
Capitán DESCHAMPS.

saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER**

el 20 de Noviembre a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y no conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Para más informes dirigirse a su consignatario.

NOTA—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán

ANDES
Capitán GORTZ

Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 1923 1 Nv

Comp.ª Hamburguesa Americana
(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor

PRINZ JOACHIM
Capitán O. Lotze

saldrá directamente para

Veracruz
sobre el 19 de Noviembre.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara... \$25.00
Ida y vuelta... \$45.00
En tercera Cámara... \$12.00

EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT
SAN IGNACIO 54
C 1971 84 Co

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

El vapor correo alemán de 3005 toneladas

Westphalia
Capitán M. von Kampz

Salgó de Hamburgo y escalas el 30 de Octubre y se espera en este puerto sobre el 20 de Noviembre.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor correo alemán de 1530 toneladas

Erna
Capitán A. Bradhering

Salgó de Hamburgo directamente el 28 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo a conveniencia de la Empresa.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saliendo para New York los martes a las 12 m., los sábados a las 12 m., y los lunes a las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia... Progreso y Veracruz. Nov. 9
Esperanza... New York... 10
Méjico... New York... 14
Orizaba... Progreso y Veracruz... 17
Havana... New York... 17
Morro Castle... New York... 21
Esperanza... Progreso y Veracruz... 23
Vigilancia... New York... 24
Méjico... New York... 28
Orizaba... Progreso y Veracruz... 30
Havana... New York... Día 1.

Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue:

En 1ª clase... \$50.00 oro americano
En intermedio... \$14.00 oro americano
Ida y vuelta... \$85.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en muchos tiempos que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a lo que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 78 y 79, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballaría.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Caba 16 y 73.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse a

Zaldé y Comp.
CUBA 76 y 78
C 1100

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea tan popular entre el público que visita, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana a Nueva Orleans

Primera clase, ida y vuelta... \$30.00
Primera clase, ida y vuelta... \$35.00
Segunda clase, ida... \$15.00
Entrepuerto, ida... \$10.00

Precios baratos para todos los puertos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.

Los vapores salen del muelle de la Maquina todos los martes a las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados a las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por

Joseph Lallande, Galbán y Comp.
Agente General
J. W. Flanagan, San Ignacio
Sub-Agente General
Oficina N.º 21—Teléfono 165.
c 1803 130

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA
S. en C.

EL VAPOR Julia
CAPITAN Don Federico Ventura

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre a las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

La carga de travesía se recibe hasta las 5 de la tarde del día anterior.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO G.

AVISO
Se expiden pasajes directos desde la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.

Habana 1º de Noviembre de 1903.
Sobriños de Herrera,
S. en C.

LA PRENSA

El Nuevo País nos da un extracto del discurso pronunciado en el comité del barrio de San Nicolás por el señor don Marcos García.

Hay en él tantas verdades como palabras.

Comenzó por defender á sus correligionarios políticos contra los cargos injustos que les dirigen sus adversarios, pero añadió que en modo alguno se referiría á los que, habiendo vestido de rayadillo en defensa de la dominación española, fulminaban actualmente sus rayos contra los antiguos autonomistas desde el partido radical.

Esto debe tranquilizar á muchos, por si creían que iban á ser aludidos.

Entrando en materia, dijo el orador que la fórmula autonomista buscaba en su evolución ulterior el mismo fin que la revolucionaria; que los revolucionarios atacaron las instituciones de la colonia por la acción de las armas y los autonomistas por la propaganda de las ideas en la prensa, en la tribuna, en el libro, en el folleto y en los escafios del Parlamento español. Que los revolucionarios del 68 abrieron la brecha en la muralla de la dominación española, brecha por donde penetraron los autonomistas, quienes en el transcurso de 17 años minaron todos los cimientos de la obra de los siglos que los revolucionarios del 95 tuvieron la gloria de destruir, auxiliados por los cañones de Sampson.

Son hechos históricos, afirmó, que no podrán desmentir los que quisieran excluirnos de la cosa pública.

Sin embargo, hay quien niega esos hechos y, dándolos por no existentes, reparten premios y castigos á su antojo.

Nuestros adversarios — continuó diciendo el orador — ponen el sello á sus acusaciones contra los antiguos autonomistas, con la de "anexionismo."

Decidnos: ¿En cuál de nuestros actos políticos habéis encontrado esa relación? Señaladla! La relación existe, es verdad; pero buscadla en otra parte. Y os aconsejamos que cuando acuséis procureis en vuestra ofuscación no equivocarse el objetivo, porque os expondríais á falsear la verdad por exceso de despreocupación ó por malicia.

Los antiguos autonomistas para quienes habéis tenido pléthora de falsas im-

putaciones, contestan al efectismo de vuestros cargos con los hechos de su historia política, y á su vez os reconviene porque trabajais y habeis trabajado no por los intereses del país, sino en interés exclusivo de una agrupación oligárquica. Os reconviene porque vuestra audacia os ha conducido á buscar el apoyo de las masas ignaras, prescindiendo de la virtualidad de las ideas para apelar á formas emocionales y arrancar aplausos tan efímeros como efímera es vuestra existencia política. Os reconviene, porque habéis tenido á vuestra disposición una ley electoral ad hoc que utilizásteis para obtener triunfos ilegales á fuerza de pucherazos, hasta tal punto, que uno de vuestros congéneres de provincias llevó á las urnas todo el cuerpo electoral sin excluir los muertos y los ausentes.

Os reconviene, porque en el primer período de la existencia de la República, os atrevísteis á hablar en nombre de la Libertad y de la Democracia cuando estáis practicando todos los vicios de la Colonia que llevais grabados en vuestro espíritu como herencia de la dominación española.

Pero sabed — dijo — que la Patria no es exclusivamente vuestra; no os pertenece más que el botín de la revuelta de que estáis disfrutando; la Patria es de todos los cubanos llamados á trabajar por su engrandecimiento y por la conservación de la República; no por el camino del personalismo, de los compadrazgos y de la concupiscencia insaciable; sino por la ruta que señalan los principios, las ideas y los sistemas de gobierno aconsejados por la Ciencia y la Civilización, y que expresan el sentido eminentemente político de Martí cuando dijo: La República cordial con todos y para todos, que es lo mismo que haber dicho: La República sin procedimientos exclusivistas, sin privilegios de clases, sin ningún género de oligarquías: LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.

Conque, señores oligarcas: vosotros que venís trabajando no en bien de Cuba, sino en vuestro exclusivo beneficio; vosotros que pretendéis superar á los caeques de la América Española y que os habéis separado de los principios de igualdad aconsejados por Martí; vosotros renunciad á vuestras soñadas prebendas; dejad paso libre á las ideas, á los sistemas de Gobierno, á la prosperidad y al engrandecimiento del país. Vosotros... disolvedos.

Buen consejo. De seguro que lo seguirán. Pero no sin antes disolver el presupuesto y todas las fuentes de riqueza del país.

Varios tabaqueros nos piden espacio en esta sección para la siguiente carta abierta.

Dice de este modo:

Al honorable caballero senador señor don Manuel Sanguily.

Ciudadano: A vos nos dirigimos muchos pobres padres de familia que libramos la subsistencia en nuestras miserables viviendas elaborando unos cuantos tabacos que el bueno del bodeguero nos

cambiaba por comestibles con que acallar el hambre de nuestros allegados; aun más, nos prestaban el dinero con el cual adquiríamos el material para la fabricación de los monos ó marimbos — como el vulgo los denomina por motivo de su mala vitola, origen en la mayor parte de los casos de nuestra falta de vista y tacto, debido á nuestra avanzada edad para hacerlos de mejor figura; razón por la cual no nos es dable ir á pedir una mesa como se dice en nuestro oficio cuando se solicita trabajar — á ninguna fábrica ó chinchal. ¿Qué nos hacemos, honorable señor, á qué nos dedicaremos en estos para nosotros angustiosos momentos? ¿Tendremos que maldecir la República por la que tanto hemos suspirado, que nos priva de poder ir tirando este pécero mundo? No somos nosotros los viejos solamente los que nos quedamos á la luna de Valencia, distinguido caballero, con motivo del mal elaborado Reglamento que tanto daño nos hace: nuestras pobres mujeres, que ya no teniendo á que dedicarse, porque toda su labor está absorbida por el sexo feo y las máquinas, se entretienen en hacer tabacos que sus familiares trataban de vender con más mérito que los suyos propios para estímulo de ellas, contando ya nuestro pueblo con un buen número de tabaqueros, quedan anuladas y sin tener á qué dedicar sus energías, pues no vamos á hacer en los momentos actuales reformas en las fábricas y chinchales para que vayan á trabajar.

En los actuales momentos, esclarecido señor, se construyen máquinas de encajetillar cigarros, que en breve estarán funcionando en todas las fábricas y habrán desaparecido de esos talleres tantas infelices hermanas nuestras que hoy se ocupan en esa honrosa y productiva labor; agreguemos estas pobres á las tabaqueras, antes mencionadas, y pensad por un momento, señor, en la suerte que les espera á tantas necesitadas de trabajo; ni lavado, ni costuras, ni hacer cigarros, ni encajetillarlos y, por último, ni hacer tabacos, ni despallillar en su casa. ¡Un desastre!

Seguramente que nada de lo narrado se le ocurrió á los dignos cubanos que confeccionaron el Reglamento dichoso, — para algunos de extraña tierra. — ¿Cómo va á ser posible que un pobre diablo marimbero tenga recursos para proveerse de la licencia de fabricante de tabacos que el Reglamento le exige? Si no es ilustrado necesita un tenedor de libros para que le llene las planillas ó estados, en los cuales — sea dicho de paso — no hay casillas donde se puedan anotar las gavillas ó manojos que se mojen diariamente; parecía que á nosotros, los desheredados de la fortuna, no se nos iba á gravar; pero no ha resultado así; por el contrario, somos las primeras víctimas.

Nosotros también deseamos coadyuvar al pago del Ejército; no se crea lo contrario; pero esto podría verificarse en el momento de vender nuestra ruedita ó monos al bodeguero, colocándole el sello correspondiente.

En fin, señor Sanguily, vos nos podéis facilitar el medio de seguir admirando vuestra labor en el Senado defendiendo nuestra causa. Hacedlo así y habreis salvado á una clase de industriales que no cuenta con otro medio de vida que su trabajo, y que Dios y la patria se lo premien.

Vuestros amigos y admiradores.

Varios tabaqueros encanecidos. Noviembre 7 de 1903.

Quedan complacidos nuestros comunicantes; pero no olviden que esta sección está destinada á otros asuntos.

Por falta de espacio nos vemos precisados á dar hoy muy extractados los dos últimos artículos del señor Zayas sobre el nuevo cultivo de la caña.

Centurando la rutinaria manera de cultivar las tierras en Cuba, dice:

Según el profesor Ross, citado por el doctor médico Stubbs, director de la estación experimental del cultivo de caña en Louisiana, cada tonelada de

materia seca ha requerido el evaporar para llegar á ser materia de caña viva y verde, 400 toneladas de agua. Por ese cálculo nuestras 500 carretadas de 100 arrobas deben haber evaporado y arrojado á la atmósfera, por su follaje en los meses de su desarrollo, 89,600 toneladas de agua por caballería y cada 100 arrobas de caña han necesitado para ese desenvolvimiento 179 toneladas ó 14,320 arrobas de agua.

Walter Maxwell, director en jefe de la estación experimental de Hawaii (médico también), ha deducido de sus trabajos, que se necesitan 860 libras de agua evaporadas por las hojas de la caña, para la formación de una libra de azúcar. Una de las cosechas citadas por ese señor, ha sido de 27,133 libras de azúcar por acre, y ha necesitado la masa vegetal que toda esa azúcar produjo, una cantidad de agua caída, calculada sobre una caballería de 103 pulgadas de altura, que son 384,077 toneladas de líquido, necesarias para tan extraordinaria producción. Esa caballería de la isla asiática, produjo á razón de 2,232 carretadas de 100 arrobas y parece haberse así necesitado 172 toneladas de agua para producir una carretada de 100 arrobas. En la tierra de Hawaii, por razones que diremos á su tiempo, se han aprovechado las 384,077 toneladas para hacer efectivo y útil ese líquido, en una producción correspondiente de cañas.

En nuestra pobre y mal atendida caballería, en el mismo ciclo de tiempo que calculamos para Hawaii, han caído sobre estas malas siembras 60 pulgadas de lluvia por superficie, es decir 223,740 toneladas, y de éstos no hemos obtenido el efecto útil, por la mala condición de las tierras, sino sólo de 80,000 toneladas. De esa riqueza líquida que la naturaleza nos prodiga, perdemos el efecto seguro en la representación de 134,140 toneladas de agua que no pueden penetrar ni circular ni funcionar en obra tan necesaria. Esos miles de toneladas de agua que no sólo no han sido útiles, sino que han daña-

do en muchos casos gravemente á los campos, representan cuando aprovechados, por lo menos, 750 carretadas de cien arrobas, y en ese caso hubiéramos elevado el rendimiento del terreno á 1,250 carretadas en vez de las 500 de hoy, y cuántese que esto sería calculando esa cosecha producida solamente por acción de esa agua de lluvia directamente sobre la superficie llovida, porque en este cálculo no ha entrado en cuenta el contingente muy grande de agua, aportado á la cosecha por la acción capilar, cuyo suplemento está también en razón directa del estado de producción de las capas del suelo y subsuelo.

Hemos cosechado con el agua llovida 500 carretadas de caña y hemos dejado de obtener 750 con esa agua que hemos dejado perder y hemos sabido aprovechar; quedando por eso inertes en el terreno 360 arrobas de la tierra que hubieran representado en la zafra.

La comparación de estas diferentes cosechas conseguidas en esos tres diversos estados del terreno, la de las siembras nuestras de frío; la de los retoños de ellas procedentes en años sucesivos, y las de los productos extraordinarios de Hawaii, claro enseñan cómo es causa de tan varios resultados, especialmente el arreglo físico del suelo y del subsuelo y la ordenación de sus elementos componentes constituidos, en los dos primeros casos, en los de nuestras cosechas, en un pésimo estado de receptividad del agua, y en la casi imposibilidad de favorecer y resguardar por agencia de oportunas labores las reservas de ese necesario elemento de fertilidad, y en el caso de Hawaii, presentando también entre otras irregularidades que son permanentes y graves, la de la textura de un subsuelo en alto grado permeable, que obliga á un regadío tan copioso y tan costoso, como no se ha visto en parte alguna; además de que la precipitación de las lluvias se hace en muy corta cantidad, para el completo de una regular cose-

cha, y estas mismas aguas caen allí, en los mejores terrenos de esas islas, la mayor cantidad en los meses más fríos del año, justamente cuando las aguas no son convenientes para activar la vejetación en las plantas.

Hawaii prodiga millones de galones de agua que penetran realmente en su tierra y es demostración evidente de la eficacia de ese movimiento del líquido en las capas del terreno, la gran cosecha que allí se logra; pero la inferioridad irreparable de las tierras y climas de esa Isla, respecto á nuestras tierras, las señalaremos todavía con mejores pruebas más adelante; por ahora lo que me interesa demostrar, era que nuestra inferioridad aparente de ley, es tanta y tan grave respecto á esa región asiática, como lo es ante las pretensiones de los productores de remolacha de todas partes, y muy particularmente ante los de los agricultores de los Estados Unidos; y he dicho nuestra inferioridad agrícola aparente, porque no son ni las imperfecciones del terreno en la complejidad del arreglo físico de los dos factores que completan nuestro valioso laboratorio productor, el suelo y el subsuelo, ni tampoco la irregularidad de nuestro clima, lo que aquí parece inferior. Esta nuestra de-

luz, y estas mismas aguas caen allí, en los mejores terrenos de esas islas, la mayor cantidad en los meses más fríos del año, justamente cuando las aguas no son convenientes para activar la vejetación en las plantas. Hawaii prodiga millones de galones de agua que penetran realmente en su tierra y es demostración evidente de la eficacia de ese movimiento del líquido en las capas del terreno, la gran cosecha que allí se logra; pero la inferioridad irreparable de las tierras y climas de esa Isla, respecto á nuestras tierras, las señalaremos todavía con mejores pruebas más adelante; por ahora lo que me interesa demostrar, era que nuestra inferioridad aparente de ley, es tanta y tan grave respecto á esa región asiática, como lo es ante las pretensiones de los productores de remolacha de todas partes, y muy particularmente ante los de los agricultores de los Estados Unidos; y he dicho nuestra inferioridad agrícola aparente, porque no son ni las imperfecciones del terreno en la complejidad del arreglo físico de los dos factores que completan nuestro valioso laboratorio productor, el suelo y el subsuelo, ni tampoco la irregularidad de nuestro clima, lo que aquí parece inferior. Esta nuestra de-

luz, y estas mismas aguas caen allí, en los mejores terrenos de esas islas, la mayor cantidad en los meses más fríos del año, justamente cuando las aguas no son convenientes para activar la vejetación en las plantas. Hawaii prodiga millones de galones de agua que penetran realmente en su tierra y es demostración evidente de la eficacia de ese movimiento del líquido en las capas del terreno, la gran cosecha que allí se logra; pero la inferioridad irreparable de las tierras y climas de esa Isla, respecto á nuestras tierras, las señalaremos todavía con mejores pruebas más adelante; por ahora lo que me interesa demostrar, era que nuestra inferioridad aparente de ley, es tanta y tan grave respecto á esa región asiática, como lo es ante las pretensiones de los productores de remolacha de todas partes, y muy particularmente ante los de los agricultores de los Estados Unidos; y he dicho nuestra inferioridad agrícola aparente, porque no son ni las imperfecciones del terreno en la complejidad del arreglo físico de los dos factores que completan nuestro valioso laboratorio productor, el suelo y el subsuelo, ni tampoco la irregularidad de nuestro clima, lo que aquí parece inferior. Esta nuestra de-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES. Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener. — Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

ERUPCIONES

Los barros, granos y demás erupciones se deben generalmente á defectos de la digestión. El tratamiento que mejores resultados produce es el siguiente:

Pastillas

Del Dr. Richards

por dentro y agua y jabón bueno por fuera. Esto es: buena digestión y aseo. Cuando se cansé Vd. de las lociones y depurativos emplee este tratamiento y no le pasará.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CÁRLOS.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispesias las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana. 631 Nv

FOLLETIN (58) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. (Esta novela, publicada por la Casa Editora de Maudsl, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) —Lo ignoro en absoluto, pero creo recordar, que dijo venía de muy lejos. —De muy lejos,—repitió Edmundo; —es raro. Para emprender ese viaje con un niño en invierno, era preciso que se viera muy compeliada á verificarlo. Pensó entonces en los rollos de oro hallados por Gréluche en el saco de cuero, y se dijo quedamente. —Pobre madre! vino sin duda á este país para recoger alguna herencia. Después, dirigiéndose á Bertaux. —Mi madre no dijo á usted nada acerca del objeto de su viaje? —No, señor, no. Su madre no era comunicativa, ni hablaba de sus asuntos con nadie. Pero recuerdo, precisamente ahora, que al día siguiente ó al otro de estar aquí, vino un hombre á verla. Nueva luz brotó en el cerebro del joven al oír aquel detalle.

—¡Sí, sí!—exclamó,—me acuerdo, un hombre vino á ver á mi madre! Me tomó en sus brazos, y me besó llorando: mi madre lloraba también. Levantose Edmundo, irguiendo la cabeza, y dirigió una mirada en torno suyo, oprimiéndosela con las manos. —Nada,—murmuró con apenada voz,—busco y vuelvo á buscar y nada encuentro, no puedo recordar nada más... ¡Una claridad súbita ilumina mi cerebro, pero en seguida se apaga y vienen las sombras á entenebrecer mis recuerdos! —¡Pobre muchacho!—dijo Bertaux con voz queda.—Sí, sí, tiene usted razón, ¡pobre loco! Y se dejó caer otra vez sobre el asiento anonadado y perplejo. Al cabo de un momento exclamó: —Ese hombre, señor Bertaux, ese hombre, usted lo vió y debe usted conocerlo. —No, ese hombre, era un campesino, es lo único que recuerdo de él, me era desconocido. —¡Venía también de muy lejos! —Creo que por el contrario, era del país, y aun del mismo castón de Saint-Irmi. Pero como yo había llegado á este pueblo hacía poco tiempo, no conocía á nadie. —¡Y después, no lo ha vuelto usted á ver! —No puedo decir á usted si ó no;

acaso lo haya visto y no lo he conocido. Todos los campesinos van vestidos de igual manera, y más flacos ó más gordos, más altos ó más bajos, se parecen todos. Edmundo permaneció un momento silencioso, inclinada la cabeza, y los ojos llenos de lágrimas. Tristes pensamientos le asediaban. Cada vez que creía coger un indicio, éste se escapaba y sufría una nueva y más cruel decepción. Frente á lo desconocido, viendo levantarse ante él insuperables dificultades, se preguntaba con terror qué destino sería el suyo, y si como su desventurada madre sucumbiría á los embates de la fatalidad antes de llamar el extremo que se había propuesto. Levantó la cabeza y miró con tristeza al fondista. —No está satisfecho? —preguntó éste. —Es verdad, pero, no por esto quedo á usted menos agradecido, señor Bertaux. Me ha hablado usted de mi madre, me ha dicho usted que era hermosa, buena, y que me amaba, y esto es bastante. Gracias, gracias. —Siento infinito, no haber podido facilitar á usted mejores datos. —Tendría que dirigir á usted una pregunta más, aunque es inútil, porque usted no podrá usted acaso contestarla. —Diga usted.

—Cuando mi madre dejó la fonda, ¿sabe usted á donde iba? —Iría tal vez á su país. —Sea, pero es difícil creer, que partiera para un largo viaje, de noche y á pie. —Sí, y tanto más cuanto podía haber esperado al día siguiente, tomar la diligencia de Vesoul ó la de Gray. Pero supongo que ella querría ver á alguien en Frémicourt. —¡Frémicourt! —Sí, me acuerdo que en el momento de partir, me rogó le indicara el camino que conduce á dicho pueblo. —Frémicourt,—repitió Edmundo;— ¡está lejos de Saint-Irmi! —Unas dos leguas escasas. —He aquí un dato preciso, señor Bertaux, mañana iré á Frémicourt.

rodillas y besado muchas veces. ¡Quién era aquel hombre! Por saberlo hubiese dado una fortuna. Por un momento, le acudió la idea de que acaso sería su padre... —¡Su padre! ¡Aquella idea novísima ensombrecía más y más sus recuerdos confusos y lejanos! —Todo en rededor mío,—se decía,—es sombra y misterio, un velo impenetrable que lo oculta todo á mis ojos. ¡Si miro hacia atrás, veo la noche, y adelante, tinieblas más espesas... la nada en todas partes! ¡Quién soy nada. Y nada, ni nadie, puedo ser... niño perdido, el azar me arrojó á la vida como una burla á la humanidad. Mi infancia ha crecido sin sonrisas, mi juventud sin alegrías, sin placeres, y así envejeceré, si vivo... ¡Pero quién me guiará en el camino que es preciso seguir, quién me dará una luz!—exclamó con feroz energía. De repente sus facciones se animaron, su mirada se iluminó. Creyó ver pasar ante él una forma vaporosa y ligera, rodeada de destellos brilladores. ¡Adorable visión! Una boca graciosa que le sonreía, dos ojos expresivos y hermosos, azules como el infinito, que le miraban con dulzura incomparable. Y oyó una voz suave y melodiosa que murmuraba en sus oídos:

"Dios, en su bondad soberana, no te abandonará." Y entonces queda, muy quedamente, pronunciaron sus labios un nombre: —¡Blanca! Aquello no era más que espejismo, una ilusión de su espíritu, pero muchas veces basta para reanimar un alma que desfallece. Edmundo, no hacía más que entrever á la joven, que se le apareció como el hada de la esperanza, y su imagen quedó grabada en su corazón y en su mente. Algo inexplicable le advertía que no estaban separados para siempre, y que volvería á verla, estando llamada á representar un papel importante en su existencia. Al día siguiente, á las once, llegaba Edmundo á Frémicourt, con intención de ver la aldea donde su madre debió detenerse antes de continuar su viaje en aquella espantosa noche de viento y de lluvia, cuyo recuerdo perseguía sin cesar. Siguió la calle que le pareció ser la mejor, dos ó tres vecinos le saludaron con esa curiosidad de las gentes no acostumbradas á ver rostros desconocidos. Llegó á una pequeña plaza sombreada por tilos en flor. Estaba delante de la iglesia. (Continuará)

Compre siempre sus medicinas en la FARMACIA DEL Doctor Garrido, MURALLA número 15, entre CUBA y SAN IGNACIO. Teléfono 863

ficiencia del momento, sólo perdurará hasta la hora en que el entendido agricultor cubano, obligado por el estudio de estos hechos, advierta que deben sistematizarse, en el concepto de las prácticas agrícolas, las nociones adquiridas de las cualidades y funciones de cada uno de los muchos elementos concurrentes para el resultado de la producción intensiva de las tierras y de las plantas. Y esa hora llegará desde que llegue a entender, según con tanta insistencia señalamos, la necesidad primera de esa tarea racional de colocar a las plantas en tales relaciones con la superficie del terreno, para que la superficie atmosférica de éste esté de tal modo dominada y gobernada por las labores, que ya se sabe, y aún lo explicará todavía con más precisos datos, que por ese medio funciona la tierra en sus acciones físico-moleculares, en sus vitales potencias de los agentes nitrificadores, de manera tan provechosa como nunca antes aquí se ha logrado, como no puede lograrse, una de las más importantes condiciones del suelo, que es el admitir en sus capas el agua de la lluvia sino en ruinosas medidas.

Este aspecto de la inferioridad del terreno de Cuba no se debe a su suelo, sino a sus cultivadores. La porosidad y permeabilidad extraordinarias del subsuelo hawaiano, es un mal permanente, que impone año tras año a la cosecha de una caballería en irrigación y en abonos, la suma de \$3,000 oro americano. Muy fácil será demostrar que enderezado el conocimiento de nuestros agricultores, les bastará con las 60 pulgadas de agua de nuestras lluvias que normalmente caen en la época de los calores, es decir, de la gran actividad vegetativa de la cosecha, y cuántos que esas 60 pulgadas de lluvia, que son 233,340 toneladas, no son sólo las que concurren a proveer a las raíces de las cañas del abundante líquido para las soluciones de las materias minerales, porque deben confiar los cultivadores en que son extraordinarias las corrientes que el régimen capilar subterráneo mueve, en favor del cultivo, gracias a ese beneficio y rico subsuelo que, en las muchas tierras buenas para caña, su arcilla, distinguida por cualidades muy provechosas, atesora y distribuye el líquido, cuyas reservas haya sabido el agricultor acumular y resguardar, para las necesidades que imponen las grandes secas. Con esas 60 pulgadas de lluvia que en todo el año reparte gratis la naturaleza; con el dominio que debe tenerse sobre la capa superficial atmosférica, como varias veces he señalado, son la atención que a su tiempo explicaré, que exige el cuidado de las funciones del subsuelo, para que el aire y el agua no sufran ni en la cantidad ni en la circulación que hace a las plantas prosperar, ya tendríamos las cosechas tan grandes como las de Hawaii, sin haber gastado en nuestra caballería 2,000 pesos en irrigaciones y sin que la cifra de 1,352 pesos en abono, se eleva tal vez a la mitad—porque ese mismo defecto de su suelo impone el gasto tan grande de fertilizantes.

LAS CAMARAS
SENADO
SESION EXTRAORDINARIA
LEY ELECTORAL
Bajo la presidencia interina del señor Mendez Capote, se abrió la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde de ayer.
Aprobada que fué el acta de la anterior, el Secretario del Senado, señor Rondán, dió lectura a la moción por la cual se convocó a esta sesión extraordinaria.
Después de esto el señor Frías hizo uso de la palabra, rogando al Senado acordase revisar todos los acuerdos por los cuales fueron aprobados algunos artículos de la Ley electoral, proponiendo fuese nombrada una comisión que haga el estudio de dicha ley y la traiga a la Cámara en breve plazo. El Senado así lo acordó, resultando elegidos para desempeñarla los Senadores señores Frías, Morúa Delgado, Bravo, Estrada Mora y Zayas.
Acto continuo el señor Presidente levantó la sesión.
Eran las tres.

PARA INVIERNO
Inmenso surtido de abrigos de todas clases, flamantes; fluses de casimí a \$4, 6 y 10 y otros precios, y toda clase de ropa para señoras y caballeros.
MUEBLES, prendas e infinitud de objetos a precios de ganga, sólo en **LA ZILIA, Suárez 45**

Zarzaparrilla de Hernández
El mejor de todos los purgativos; superior a las demás Zarzaparrillas y a cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.
Purifica y reconstituye el cuerpo humano.
140 años de constante éxito justifican su fama universal!
De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnaut, San Rafael 29, entre Galiano y Aguilá, Teléfono 1.510, Apartado de Correos 832, Habana.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arcillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinales.
LOSIS: CELENO CURA ADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA CORTA DE AGUA.
Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina a Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.
c 1917 alt 1 Ov

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se procedió a la elección de las Comisiones permanentes de la Cámara, conforme al artículo 18 del Reglamento de la misma.
Helas aquí:
De Actas, incompatibilidades, etc.—Sres. Juan Antonio Garmendía, Felipe González Sarraín, José Manuel Govín, Bernabé Boza, Enrique Villendas, Juan P. Risquet y Felipe Fontanilla.
De Presupuestos.—Sres. Francisco Chenard, Agustín García Osuna, Faustino Sirven, Alvaro Catá, Rafael Portuondo, Pedro Cué, Francisco Duque Estrada, José A. Blanco y Rafael Martínez Ortiz.
De Aranceles.—Sres. Alvaro Catá, Antonio Poveda, José Manuel Govín, Juan de la Maza y Artola, Faustino Guerra, Manuel Gutiérrez Quiros, Rafael Martínez Ortiz, Fernando Escobar y José Rodríguez Acosta.
De Examen de Cuentas.—Sres. Rafael Portuondo, Antonio Masferrer, Enrique Loinaz, Florencio Villendas, Luis Columbié, G. García Vieta, Santiago García Cañizares, Alejandro Neyra y José A. Blanco.
De Códigos.—Sres. Lorenzo Castellanos, Joaquín García Pola, Juan de la Maza y Artola, Antonio Gonzalo Pérez, Juan Antonio Garmendía, Pelayo García, Carlos Font Sterling, Teodoro Cardenal y Ricardo Fusté.
De Relaciones Exteriores.—Sres. Luis A. Columbié, Carlos Manuel de Céspedes, Ambrosio Borges, Teodoro Cardenal y Antonio Torrado.
De Asuntos Provinciales y Municipales.—Sres. Francisco Chenard, Francisco Leyte Vidal, Florencio Villendas, Manuel Sobrado, Pedro Mendoza Guerra, Francisco Duque Estrada, Agustín Cruz y José Rodríguez Acosta.
De Asuntos militares.—Sres. Enrique Loinaz, Agustín Cebreco, Alberto Nodarse, Francisco Peraza, Santiago García Cañizares, Enrique Villendas y Carlos Mendieta.
De Comunicaciones.—Sres. Pedro Mendoza, Pedro Martínez Rojas, Francisco Peraza, Ricardo Fusté y Fernando Méndez Capote.
De Sanidad y Beneficencia.—Sres. J. M. Núñez, José A. Marberry, Pedro Martínez Rojas, Faustino Sirven, Fernando Méndez Capote, Pedro Albarrán y Carlos Mendieta.
De Instrucción Pública.—Sres. Juan Ramón Xiques, José A. Marberry, Felipe González Sarraín, Pedro Cué y Guillermo González Arocha.
De Agricultura, Industria y Comercio.—Sres. Carlos Manuel de Céspedes, Américo Fera, Faustino Guerra, Juan León Bello, Gustavo Pérez Abreu, Gonzalo García Vieta, Juan P. Risquet, Manuel Gutiérrez Quiros y Antonio Torrado.
De Obras Públicas.—Sres. Alberto Nodarse, Antonio Masferrer, Ambrosio Borges, José M. Núñez, Carlos Font, Fernando Escobar y Felipe Fontanilla.
De Peticiones.—Sres. Agustín Cebreco, Américo Fera, Mariano Corona, Juan León Bello, Pedro Albarrán, Agustín Cruz y Guillermo González Arocha.
De Gobierno Interior.—Sres. Francisco Leyte Vidal, Antonio Gonzalo Pérez, Gustavo Pérez Abreu, Alfredo Betancourt y Enrique Villendas.
De Corrección de Estilo.—Sres. Antonio Poveda Ferrer y Alfredo Betancourt.
Para completar esta última Comisión, la Mesa designó, conforme al artículo 25 del Reglamento, al Sr. Antonio González Pérez.

MALAS PRACTICAS
Sin un respeto profundísimo a la Ley, y una exquisita consideración a los ciudadanos encargados de aplicarla y cumplirla, no pueden perdurar los fundamentos del orden social, ni desenvolverse, armónica y poseadamente, las instituciones públicas.
No debe ser el dogma de las conciencias, en pueblos que aspiran a vivir la vida del derecho; y no puede explicarse, ni aún por el exajerado culto a las ideas de libertad y democracia, el olvido de ese deber cívico que obliga a los ciudadanos a formar la aureola del respeto y el prestigio, en torno de los representantes de la Ley, por nosotros escrita, particularmente en su más alta representación: el Poder Judicial.

Los que juzgando superficialmente, aseguran que existe identidad entre los programas de las grandes agrupaciones en que hoy se divide la opinión cubana, no se han detenido a pensar en este punto concreto de nuestra agrupación política.
El artículo 4º del Credo Conservador, fija, de una manera clara y precisa, las aspiraciones del elemento moderado a un completo reconocimiento de las consideraciones debidas a aquellos cubanos que, por su virtud y su saber, sean elevados a las altas funciones de la Administración.
Manteniendo el principio de autoridad en toda su fuerza legítima; y especialmente en la más elevada de sus formas: la inviolabilidad y plena eficacia de las leyes”, dice el programa de los republicanos.
No hay nada análogo—y es de sentirse—en el de los nacionales.
Solicítanse leyes inspiradas en los principios más democráticos, para hacer efectivas las libertades; proclámanse la efectividad absoluta del principio de igualdad social; exíjese la responsabilidad más estricta a los Jueces y Magistrados; reclámanse para el simple ciudadano la mayor suma de garantías y para el que ejerza autoridad la mayor suma de obligaciones; pero no hay nada que advierta, que la libertad descrea en el respeto a la Ley, que la igualdad tiene por límite la encarnación augusta del principio de autoridad; que la democracia, gobierno del pueblo para el pueblo, estriba precisamente en el prestigio de que ese pueblo adorne a los elegidos de su seno para el funcionamiento ordenado de las energías colectivas.
Muchas gentes entienden que el funcionario público, por deber su cargo a la elección popular, ó por cobrar sueldo del Erario, no tiene ni siquiera derecho a los miramientos que se guardan a cualquiera otro de los convencios, porque es un mandatario ó un servidor del Estado, no ya sus actos públicos, su misma vida privada, debe estar a merced de la crítica escandalosa.
Lo que no podría decirse al más ignorante campesino, es lícito dicho al juez ó al jefe de policía.
Hay formado concepto tal de las poderosas iniciativas de lo que hemos dado en llamar el Pueblo Soberano, que no se considera al empleado parte integrante de ese Pueblo, ni se considera al que ejerce autoridad, sino como un criado servil, dispuesto siempre a recibir desahucios y ultrajes.
De semejante perturbación de los ánimos se deriva un gran trastorno para la reorganización civil y política, por nosotros mismos creada, y se dificulta el afianzamiento de las prácticas verdaderamente republicanas, que consisten en el ejercicio ordenado de los derechos de cada cual, pero a la vez en el exacto cumplimiento de los deberes impuestos por la estructura social.
Es un principio elemental de moral, que nuestros semejantes tienen perfecto derecho a la vida y a la consideración pública.
¡Por qué, pues, privamos de él a los mismos que hemos elevado a las funciones del Gobierno! ¿Es que su exaltación debe interpretarse como signo de degeneración, en la escala humana?
“Donde quiera que los hombres viven reunidos—dice el eminente Montoro—necesitan un orden de relaciones, y una autoridad que ampare y garantice el derecho de cada uno, y ponga freno a las violencias y abusos de los que pretenden sobreponerse al respeto de las reglas que presidan al desarrollo de la humanidad.”
Y así es lo cierto, no de otro modo se entiende el deber cívico en los Estados Unidos, donde un simple detective es tratado por el pueblo con más respeto que un juez de instrucción entre nosotros.
El mantenimiento del principio de autoridad no es la esclavitud: es el Derecho. La anarquía, exacerbación de todas las malas pasiones populares, no consiste sólo en volar talleres, sino en apedrear las estatuas de la Ley y entorpecer con la calumnia a los sacerdotes de la moral colectiva.
Propiedad sagrada es la fábrica del industrial; pero más sagrada propiedad es la honra de un hombre, la seriedad de un gobernante, la corrección de un magistrado.
¡Con qué derecho la entregamos a las asquerosidades de la maledicencia! Recursos sobrados tienen los ciudadanos de un país libre, para librarse de autoridades parciales ó venales; so-

brados medios ofrecen las leyes. Y si no las ofrecieran, el pueblo es dueño del recurso supremo; hacer el vacío en torno de los que prevariquen ó violen las conveniencias sociales.
Que la prensa tiene a este respecto importantísima misión que llenar, bien está. Pero dignamente, correctamente, como la cultura y la decencia exigen, como la moral y la verdadera libertad recomiendan. La prensa no es el insulto; el periodista deja de serlo, cuando abandona la santidad de su ministerio para hurgar en la vida privada y desatarse en improprios como las mujercuelas de los barrios bajos.
Con verdadera ansiedad deseamos que un otro concepto de lo que es y representa la autoridad, de lo que significa la democracia y consituye la libertad, venga a enseñorearse de las conciencias que hoy dominan la aversión y el desprecio hacia todo el que gobierna, el orgullo insensato en su poderío popular, que sólo existe y fructifica, cuando es presidido por un profundísimo respeto a la ley y a sus guardadores.
Para qué haríamos leyes, para qué elevaríamos a nuestros conciudadanos, si les hemos de entregar, apenas personalmente nos contrarian, a las chacotas del populacho, siempre inconsciente, siempre amigo de lo sensacional y perturbador?
Dúelenos profundamente ver a escritores cubanos, a políticos cubanos, emporcando así, en las personas de jueces y gobernadores, de representantes y alcaldes, el altar de la República, que sólo debiera cubrir las perfumadas flores de nuestro afecto; dúelenos ver a los cubanos, que se creían con razón para esgrimir el machete libertador contra las autoridades de la Colonia, esgrimiendo un arma, más cruel y más asquerosa, la del insulto público, contra autoridades que ellos mismos sacaron de las filas de la Revolución, para justificar nuestro derecho a la nacionalidad libre.

COMPLACIDO
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy Sr. mío: Rágole encarecidamente se digné publicar en su periódico la carta que hoy dirijo al Sr. Manuel María Coronado, director de *La Discusión*, cuya copia va a usted con estas líneas.
Si usted tiene la bondad de complacerme habrá hecho bien a la verdad, que es siempre un bien general. Por ello le ofrezco el testimonio de mi mayor consideración y mi agradecimiento.
De usted atto.
J. Lorenzo Castellanos
Sre Noviembre 9 de 1903.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
Antigua casa de Baró
De H. VEGA, Especialista.—Premiada en Charleston y Buffalo.
Para conseguir la cura de las hernias recomiendan los médicos los aparatos de goma blanda vínicos en esta casa. Surtido de muletas y fajas higiénicas.—31% OBISPO 31% alt 1963 10-4

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTA S CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA
en la Isla de Cuba.
Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.
Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.
c 1917 alt B Nv

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
c 1870 26-27 oc

Ejército cubano y quizás también admirador de su émulo el Sr. Masó Parra, fué publicada en su periódico, y me parece que hasta comentada ó glosada, aceptando la exactitud de mi negativa, que podrá corroborar el Sr. Mario García Kohly, redactor conigo de *La Discusión* entonces.
Un voluntario no podía ser redactor de *La Discusión* entonces.
A pesar de eso, su periódico vuelve a decir que yo fui voluntario y que diriji “El Eco” de ellos. Perdone me que vuelva por eso a molestarle, repitiéndole que no es verdad su dicho; que no fui voluntario nunca; que no seré tampoco nunca voluntariamente vestido con uniforme alguno, y que solo he sido redactor de estos periódicos: “La Revista Habanera”, “La Revista Universal”, “El Radical”, “El Criollo”, “El Liberal”, “La Tarde”, “La Discusión” y “El Cubano”, en sus distintas épocas; la primera bien memorable por cierto, cuando aun desfilaban por las calles de la capital, amenazadoras y rugientes, las tropas del Ejército español y nuestra redacción estaba por ellas amenazada.
De usted affmo.,
J. LORENZO CASTELLANOS.

NECROLOGIA
Alicia Cartaya y Alonso, joven y bella señorita, ha bajado al sepulcro sumiendo en hondo desconsuelo a una familia amatantísima.
En la tarde del domingo fueron conducidos al cementerio de Colón los restos de la infortunada Alicia, revisiendo el acto todos los caracteres de una manifestación de dolor.
Deudos y amigos depositaron en torno del cadáver, como postrer tributo de cariño, las coronas que se expresan a continuación:
Una de su señora madre A Alicia, su madre y hermanos.—A Alicia, sus hermanas Pedro y María.—A Alicia, José Dolores, Grisanta ó hijos.—A Alicia, su hermano Antonio Cartaya, esposa ó hijos.—A Alicia, Ambrosio Díaz y familia.—A Alicia, Benito Fowa y familia.—A Alicia, Crisanta y Abelardo.—A Alicia, Esperanza.—A Alicia, sus sobrinos Alonso y Cartaya.—Un precioso bouquet de flores naturales de la señorita Panchita Jordí.—Otro de las señoritas Aquilar.—Otro de la señora Margarita Díaz de Sardiñas.—Otro de la señora Clotilde Díaz de Poléaz, y una corona de flores naturales que no recordamos.
Paz a los restos de la pobre Alicia y reciban su atribulada madre, así como sus familiares todos, la expresión de nuestra condolencia.
Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de **LA TROPICAL**.

¿QUE POR QUÉ?
Sencillamente; son más eficaces las Perlas de sulfato de Clertan que cualesquiera otras cápsulas, píldoras ó oblas de quina, porque contienen la quina más pura que existe en el mundo; y además porque están preparadas por el inventor mismo, por el Dr. Clertan de París, quien todavía se dedica a su profesión por un precioso hábito, mientras que ciertos fabricantes se sirven de una quina inferior y, por lo tanto, más barata que no puede curar.
Por eso es por lo que son las Perlas de sulfato de quina del Dr. Clertan el único remedio que rápida y seguramente cura las fiebres, aún aquellas más terribles y antiguas, siendo, además, soberanas contra las neuralgias periódicas a día y hora fijas, y contra las infecciones efímeras de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.
De ahí que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomienda estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centigramos de sulfato de quina) a la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tomense de 3 ó 6 perlas y otras tantas al final.
Debemos advertir que, además de estas Perlas, que en todas las farmacias se hallan de venta, preparó también el Dr. Clertan perlas de sulfato de clorhidrato brominado y de valerianato de quina, estas dos últimas clases, especialmente destinadas a las personas nerviosas.
¡Importante!—Si bien cada Perla debe llevar impresas las palabras Clertan—París, para evitar toda confusión exájas sobre el envoltorio del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.
Depositarlos en La Habana: VIEDA DE JOSÉ SARRAÍN HILLO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOVENET, Farmacéutico, 23 y 25 Ocho.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 12 Habana.—MAJO y COLOMER.—FRANCISCO TAQUERHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. AGOSTA, Farmacéutico, 85, Amistad.
En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOÑA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina.—E. GREGORY, Botica Santa Rita.
En Matanzas: S. SILVEIRA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. PRIOLER, en todas las Farmacias y Droguerías.

UNA
buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades.
Usese
Polvo Dentífico
DEL DOCTOR TABOADELA
para limpiar la dentadura y conservarla en estado saludable.
Elixir Dentífico
DEL DOCTOR TABOADELA
delicioso para enjuagatorio de la boca.
En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Farmacias y Boticas DE LA ISLA.
Los señores Profesores médicos pueden ordenar a sus clientes estos dentíficos, en la seguridad de que están científicamente elaborados.
El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Deñín, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. 19075 26-21

“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
c 1870 26-27 oc

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.
De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de
The West India Oil Refg Co.
TENIENTE-REY 71.
HABANA.
c 1921 1 Nv

GRATA MISION
la del doctor González de aliviar a la humanidad y de darle placer al mismo tiempo. Una enfermedad que parece sencilla y que no lo es, pues además de molesta origina muchas otras enfermedades, es el estreñimiento. Una persona estreñida ni puede comer bien ni tener buen humor; aparte de que está expuesta a las auto-infecciones, al cólico de miserere y a la apendicitis. El doctor González que viene hace tiempo consagrando su atención al tratamiento y curación del estreñimiento, prepara con aprobación de los más acreditados Médicos cubanos y aplausos de los enfermos del *Té japonés*, que se toma a las horas de la comida en forma de infusión, como un té simple. Los resultados son seguros; al amanecer del siguiente día tocan diárra. No se conoce un laxante y un despertador más eficaz. Los estreñidos de uno y otro sexo que toman *Té japonés* del doctor González recobran el buen humor; comen y asimilan más; hacen buenas digestiones y se ven exentos de esas obstrucciones intestinales que ponen en peligro la vida. Ver y creer dijo Santo Tomás, y el Dr. González agrega: prueben los estreñidos el *Té japonés* y se convencerán de que cura y proporciona placer y alegría.
Se prepara y vende el *Té japonés* del Dr. González en la Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina a Lamparilla.
Cta. n.º 1910 1 Nv

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
55 HABANA 55
C-1935 26-1 Nv

YO FUMO EL TURCO
90 Ct.

MEDICACION ANTIDIPEPTICA
Cura de la Dipeptia, Gastritis, Vómitos de las embarazadas, venaecrosis y todas las enfermedades del estómago.
DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 eng. a Compostela, Habana.
c 1912 1 Nv

UNA
buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades.
Usese
Polvo Dentífico
DEL DOCTOR TABOADELA
para limpiar la dentadura y conservarla en estado saludable.
Elixir Dentífico
DEL DOCTOR TABOADELA
delicioso para enjuagatorio de la boca.
En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Farmacias y Boticas DE LA ISLA.
Los señores Profesores médicos pueden ordenar a sus clientes estos dentíficos, en la seguridad de que están científicamente elaborados.
El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Deñín, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. 19075 26-21

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

LA CASA DE CORES
“La Acacia”
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

La Exposición de Saint Louis.

CAMPAMENTO DE COLONOS X.M. 49

Oro descubriose por primera vez en California á fines de 1848. Este precioso metal amarillo ha sido y continúa siendo una potencia primordial en la marcha civilizadora del género humano. Ya para principios del año siguiente se había esparcido la noticia del encuentro por todos los ámbitos del entonces poco poblado Continente Americano. Durante ese año hubo una emigración tan extraordinaria para los campos dorados que solo encuentra su rival en la emigración que trajo como consecuencia la conquista de Inglaterra por los invasores sajones. El "Campamento de Colonos", que es una de las tantas concesiones en la Exposición Universal de St. Louis para 1904, será una reproducción exacta de un típico campamento minero de los colonos que con tan sorprendente celeridad se establecieron en California durante esos prósperos tiempos. Dicho campamento reproducirá todas las fases de la vida de aquellos jóvenes aventureros que se lanzaron sobre California en busca de fortuna. La parte principal de esta exhibición será una herrería antigua, así como la reproducción de un "cuarto de justicia", oficinas de expreso con mensajeros de á caballo, oficina de correo, corral, chozas de los mineros, un teatro de diversiones y una mina de oro en miniatura.

DESTINGUIDO AGRÓNOMO INGLÉS

El tratamiento de los jardines que circundan el Pabellón Británico en la Exposición Universal de St. Louis para 1904, estará á cargo de Mr. T. W. Brown, uno de los agrónomos más notables de Inglaterra. El estilo general será el de la Edad Elizabetá. Al este del edificio, que está situado sobre una preciosa extensión de terreno, habrá un jardín ondulado de unos cinco pies de profundidad con plantas y flores de la antigua Inglaterra, tales como malvas de huerto y lilas. El señor Brown es un jardinero de gran reputación, habiendo cursado estudios en los Reales Jardines Botánicos de Kew, Inglaterra, así como en la Sorbona, de Francia. Por muchos años fué el agrónomo del Gobierno Británico en las colonias del Africa Occidental. También tuvo á su cargo los invernaderos de la ciudad de Sunderland, Inglaterra, y últimamente fué el agrónomo del Sultán de Morocco encargado del embellecimiento de los parques en Fez.

EL ESPLÉNDIDO EDIFICIO DEL CEYLAN

El pabellón de Ceylan en la Exposición Universal de St. Louis para 1904, será una de las construcciones más soberbias dentro de los terrenos de la Exposición. Es de dos pisos y sus dimensiones son de 100 pies de largo por 54 de ancho. Está rodeado de galería y el interior tendrá un patio donde se exhiberá la de Ceylan servido por ceylanes que vestirán el traje nacional con los característicos peñes de carey. Es del estilo de arquitectura "Kandian". El techo será de teja roja, sostenido por pilares artísticos. La entrada principal es una interesante reproducción de la portada del antiguo Templo Kandian, que es uno de los edificios más antiguos que existen. El edificio está alumbrado por electricidad, 9980 lámparas, así como por focos de luz antigua de Ceylan, de diseño muy intrincado.

LAS NACIONES EXTRANJERAS

DEMOSTRAN GRAN INTERÉS

Mr. Francis D. Hirschberg, uno de los directores de la Exposición Universal, acaba de regresar de un prolongado viaje por Europa y dice que todos los lugares por donde pasó se manifiestan muy entusiasmados por la Exposición Internacional que se celebrará en esta ciudad el año entrante. Dice, á continuación, que la Exposición no es solamente bien conocida y comentada en esos países, sino que existe un sentimiento general respecto de su importancia y éxito en perspectiva. En Badenheim tropezó con un gran número de extranjeros de todas partes del universo, deseosos de saber cuanto ata-

ñe á la Exposición. Se encontró también con Mr. D'Angeli, miembro del Senado de Italia y prominente manufacturero de telas de algodón de Milán, que se propone visitar la Exposición el año próximo venidero, trayendo consigo una exposición de 200 amigos milaneses. Dice, además, que este mismo entusiasmo se deja sentir por todas partes de Europa.

PARA VER LA EXPOSICIÓN

El señor Stephen Jones, de Vancouver, que va de paso para New York, se encuentra en St. Louis inspeccionando los edificios y demás lugares interesantes en los terrenos de la Exposición Universal. Entrevistado, Mr. Jones dice lo siguiente: "Los periódicos de mi país dedican grandes espacios á la Exposición Universal, y, antes de partir, todos me preguntaron si iba para St. Louis. No hay duda, pues, que todos aquellos de mis compatriotas que tengan facilidades visitarán la Exposición. Me desvíe unos 600 millas de mi camino sólo por ver los edificios de la Exposición, pues temo que no pueda asistir el año entrante."

BOLICHEROS EN LA EXPOSICIÓN

En Agosto de 1904, se celebrará un Torneo Internacional de Bolicheros en conexión con los Juegos Olímpicos que tendrán lugar en los terrenos de la Exposición Universal. En este Torneo tomará parte una partida de bolicheros ingleses traídos por Mr. Carmichael, Secretario del célebre Sir Thomas Lipton. El programa es como sigue: championato á una mano al aire libre. Los reglamentos de la Asociación de Bolicheros Escoceses serán los que rijan. La entrada á los championatos á una mano será de cincuenta centavos y para los bolicheros alistados \$2.00. Se darán premios de primera, segunda y tercera clase, de oro, plata y bronce, respectivamente.

LA TORRE MÁS ALTA DEL MUNDO

Seguendo el instinto norteamericano de "grandeza", se construirá en la Exposición Universal de St. Louis la torre más alta del universo. Esta tendrá la forma de un faro, ó columna redonda, de 1,050 pies de elevación, y toda de acero. Alrededor de sus muros se colocará un ferrocarril en forma de caracol que conducirá hasta la cumbre más de 800 pasajeros por viaje; al par habrá ascensores en el interior para la conducción de aquellos que los prefieran. Más de 7,000 personas pueden contenerse en una enorme cúpula sobrepuesta á la torre, que, á su vez, ostenta el asta más grande que hasta ahora se conoce con la bandera corpulenta que jamás se haya visto. Todo el interior de la torre estará adornado con cristales de todos los colores conocidos para producir así la impresión en el visitante de que está en el mismísimo centro de un gigante diamante. Alrededor de la base habrá un espacioso lago, cuyas aguas, agitadas por maquinaria poderosa, reproducirán alaridos tempestad marítima. Esta exhibición eclipsará cuanto hasta la fecha se ha intentado reproducir en este sentido.

SORPRENDEnte DEMORA EN UN TREN

El 8 de Septiembre de 1900, el "Tren Expreso" salió de Galveston. Exas, con rumbo hacia Beaumont, población situada á unas 75 millas de Galveston. No llegó á su destino hasta el 16 de Julio de 1903, es decir, con un retraso de 1,040 días. La historia de este periplo es conocida ya por todo el mundo. Había caminado la mitad de su distancia cuando la inundación de Galveston se llevó consigo todos los rieles menos aquellos sobre los cuales reposaba el tren en esos momentos. Allí permaneció el susodicho descarrilamiento por casi tres años. Al despejarse el sitio se arregló nuevamente la carrilera permitiéndole al "Tren Expreso" continuar su viaje. Este curioso tren será exhibido en la Exposición Universal de St. Louis para 1904.

No ha yerveza como la cerveza LA TROPICAL.

GALLINAS Y PALOMAS

Habana 6 de Noviembre de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mío:

En atención al interés que entraña en estos momentos el asunto que tratan estos renglones, estimaré de su amabilidad los mande publicar en una de las próximas ediciones del DIARIO, seguro del agradecimiento de su atento amigo y servidor,

H. y S.

Nuestro ilustrado y competente jefe ejecutivo del Departamento de Sanidad, doctor Barnett, que tan excelentes aptitudes ha demostrado al frente del Departamento en pro del estado sanitario en general, en las instrucciones populares para evitar el contagio y la propagación de la escarlatina dice, que no se ha podido comprobar la causa de la epidemia reinante; sin duda se le ha pasado al doctor los innumerables focos de infección existentes en muchas casas de la ciudad con la cría de gallinas y palomas cuyos detritus son, según lo demostraron científicamente eminentes etiológicos, verdaderas foyers de enfermedades infecciosas. Es incontestable que tiene que ver con la situación sanitaria este estado de cosas que el Ayuntamiento tolera, pues al hacerse cargo la autoridad americana del Departamento de Sanidad prohibieron terminantemente estos volátiles en las casas, dentro de la ciudad.

Se pretende que se debe autorizar a pobre de criar esas aves para ayudar al sustento de su familia; esto es posible en otras poblaciones donde el sufrido elemento obrero dispone de su casita con un patio; pero aquí, donde el desgraciado jornalero vive en un triste cuarto en alguna casa de vecindad, no debe ser, pues esas crías en un espacio reducido, en unión de sus tiempos hijos, es una constante amenaza á la salud de los mismos, y debe prohibirse en absoluto por el Departamento de Sanidad cuya jurisdicción está por arriba del concejo municipal, para que los habitantes de esta capital no tengan que hacer inculpaciones á la Junta Superior de Sanidad, en consonancia con la cláusula constitucional basada en la Enmienda Platt, según la que, cualquier casa habrá de estar higienizada y en buenas condiciones de sanidad.

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Casqueiro, Rozas, Chaple, Portuondo, Casado, Roza, Taboada, Hernández Mesa, Osorio, Arango, Pérez García, Campos Marquette, Hoyos, Real, Ariza y Ayala, y bajo la presidencia del señor Valdés Infante, celebró sesión ayer el Consejo Provincial.

Aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta por Secretario de un oficio del Gobierno Civil poniéndole el veto al Estatuto acordado por dicho Consejo en 27 del mes próximo pasado referente al plan de carreteras provinciales.

Con este motivo hace uso de la palabra el Sr. Chaple, pidiendo se reconsiderara dicho acuerdo; el señor Ayala, que queda en suspenso hasta que se discuta un informe de la Comisión de Fomento referente al mismo asunto, que se encuentra sobre la mesa, y el señor Hoyos que se suprime del Estatuto la parte velada, y se le remita nuevamente al Gobernador.

Por último, á petición del señor Osorio, quedó sobre la mesa dicho oficio. Después se da cuenta con otro oficio del Ejecutivo poniéndole el veto al acuerdo del Consejo referente á la extinción de derechos á la Sociedad de Bellas Artes, en la función efectuada últimamente en el teatro Nacional.

El Consejo se dió por enterado. Se concedieron 15 días de licencia, por enfermo, á los empleados señores Don Porfirio Salazar y don Juan Azoy Mata.

Se leyó una instancia de los vecinos de San Antonio de Río Blanco, pidiendo la construcción de una carretera entre dicho pueblo y Jaruco.

Se acordó pasara á la Comisión de Fomento.

Seguidamente el señor Osorio presenta la siguiente moción:

El que suscribe, considerando que una de las atribuciones de este organismo es procurar el mejoramiento de los ciudadanos de la provincia dentro de su esfera de acción; considerando que el que suscribe ha notado que en los prescintos de policía de la provincia se sigue una pauta para levantar las actas de los accidentes que ocurren entre los ciudadanos que es deprimente para la dignidad individual, toda vez que en las generales que se toman no se emplean las palabras señor, señora, ciudadana, ciudadana, & sino el blanco Fulano ó la negra Fulana, expresiones no empleadas en ningún país civilizado, propone se acuerde:

Recomendar al Gobernador provincial como Supervisor del Cuerpo de policía, que por respeto y decoro á esta sociedad, ponga á contribución su autoridad á fin de que se disponga por quien corresponda se modifique la pauta empleada hasta hoy.

Dr. Osorio.

Los señores Chaple y Portuondo, aunque aprueban el espíritu de la moción, no están conformes con su redacción, sobre la cual hacen algunas observaciones.

En vista de las manifestaciones anteriores, el señor Osorio pide que sobre la mesa su moción, y así se acordó.

Por último, se empezó á dar cuenta del Estatuto referente al plan general de carreteras provinciales, formado por la Comisión de Fomento, pero su lectura tuvo que suspenderse á causa de haberse enfermado repentinamente seis consejeros, y no haber quorum para continuar la sesión.

El señor Chaple pide que se haga constar en acta el nombre los señores Consejeros que se habían quedado.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Ayer tarde estuvo en Palacio, á ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República, el Ministro de Chile, señor don César O. Valle.

EN EL SENADO

Una comisión del Centro de Comerciantes é Industriales, fué recibida el viernes por los señores Silva y Morúa en el Senado, con objeto de hacerles entrega de un proyecto de reforma arancelaria, realizado por aquella prestigiosa Corporación.

Los comisionados departieron largo rato con dichos Senadores sobre las líneas generales del mencionado trabajo, habiendo salido muy complacidos de su entrevista.

CRÉDITO

El jefe de la cárcel de esta ciudad ha pedido al Secretario de Gobernación un crédito de 2,695 pesos para adquirir ropa de abrigo con destino á los presos del establecimiento.

ESCRIBANO INTERINO

El señor don Miguel Arturo Montero ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Santiago de Cuba, con el carácter de interino.

ABOGADO DE OFICIO

Ha sido nombrado abogado de oficio interino de la Audiencia de Santiago de Cuba el Sr. D. Prisco Odio Casañas.

LICENCIA NEGADA

El Secretario de Justicia ha negado la licencia que solicitó el juez de primera instancia é instrucción, don Fernando Salcedo.

EL SEÑOR LUIS RADILLO

Ha sido nombrado agente del Banco Hipotecario, de ahorros, inversiones, depósitos y construcciones, el señor Luis Radillo y Rodríguez, cuyo señor está autorizado—previo nombramiento que enseñará á quien lo desee—para colocar certificados y para cobrar la cuota de entrada correspondiente á dichos certificados.

ANTECEDENTES

A petición de la Audiencia de la Habana le han sido remitidos por el Secretario de Hacienda para substanciar el recurso contencioso-administrativo establecido, los antecedentes administrativos que motivaron la resolución del Sr. Presidente de la República, propuesta por aquella Secretaría, de autorización al Sr. M. F. Reynolds, la indemnización, por parte del Ayuntamiento de esta capital, de las sumas satisfechas por los Encomendados como salarios de los matarifes del Rastro de ganado mayor.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.) PARTIDO REPUBLICANO-CONSERVADOR

Comité del barrio de la Seiba

Por la presente tengo el honor de citar á todos los afiliados á este comité de la Junta reservada que ha de celebrarse el martes 10 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en la casa núm. 71 de la calle de la Gloria.

Y siendo de suma urgencia la presencia en esta reunión, en la que es necesario den todos su parecer en los asuntos que hay que tratar, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de suma importancia, para la buena marcha del Comité.

Habana Noviembre 9 de 1903.

Vto. Bno. Pedro Dominguez: Presidente.

José Tomás Rivas. Vice Secretario.

A LOS CONTRIBUYENTES

Se recuerda á los Sres. contribuyentes por el concepto de Subsidio industrial, que el día 13 del actual vence el plazo para el pago sin recargo de la contribución correspondiente al 2º trimestre del ejercicio en curso, y que desde el día 14 incurrirán en el 10 p 100 que no lo hubieran efectuado.

SIN LUGAR

De conformidad con lo propuesto por el Secretario de Hacienda, el Presidente de la República ha declarado sin lugar la alzada establecida por el señor D. Marshall F. Reynolds, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana que le negó la devolución que solicitaba de las cantidades cobradas en el Rastro de Ganado Mayor por concepto de conducción de las carnes beneficiadas desde á las casillas de expendio público.

CERTIFICADO

A petición del Sr. D. Carlos Linares Alemán se le ha expedido por la Secretaría de Hacienda un certificado en que constan las cantidades que en Diciembre de 1898, al cesar la soberanía española en Cuba, le adeudaba el Estado como contratista que era entonces del servicio de comunicaciones con los faros de Cárdenas.

EN LOS HOTELES

EL UNIVERSO

Día 6. Entradas.—Sres. D. Bernardo Ferrer, Ciudad; José M. Ferrer, Ciudad; Telmo Ros, Batabanó.

Salidas.—Sres. D. José Alvarez, Jaime Carmellot, Jaime Martí, Ventura Vermaut, Santiago Herrera, Leopoldo Caballero, Juan Betueta y un hijo, Juan Fresnillo, Felix Louro.

Día 8. Entradas.—Señores D. Gabino Suárez, Ciudad; Ramón Fandero.

Salidas.—Señores don Félix Louro, Faustino Pérez, Consejo Pileira, José Carrer y G. Goldberg.

HOTEL JEREZANO

Día 8. Entradas.—Señores D. José Suárez, Ciudad; Francisco Mata, Ciudad; Elias Escandón, Güines.

Salidas.—Señores Leandro Talavera Desolado, Enrique R. Casadevante, Melchor Sánchez Ferriarte, José M. Puentedíaz, Rafael Canto Beiter.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

El Alimento Mellin mezclado con leche pura es fisiológicamente el propio alimento para niños; además de contener los elementos nutritivos necesarios, los combina en la debida proporción y no introduce sustancias insolubles, indigeribles ó no asimilables. El Alimento Mellin es realmente nutritivo.

Pídanos una muestra gratis y nuestro librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin." La muestra á que nos referimos contiene una cantidad del alimento suficiente para darle á un niño varias veces. El librito se enseñará á Ud. lo que el Alimento Mellin ha hecho por otros niños.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano

CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la impotencia por el sistema mixto de Sniatoff, electroterapia de Kallot. Exitos seguros.

SALON DE CURACION Sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus negocios sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

RAYOS X el mayor aparato fabricado en Europa, en forma de gabinete, para el tratamiento de los tumores que necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, etc. etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

Corrales número 2. HABANA. C 1837 1 N°

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO MARIZO

con Piedras del Brasil -- A CENTEN -- ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO RELLENO

15 años de garantía, Piedras de 1º -- A LUIS --

Espejuelos y Lentes de níquel con cristal fino. A \$1.50 PTA. Espejuelos de acero y metal. A 50 CTS.

La casa de confianza, la que más barato vende Óptica, Joyería y Esgrima

"EL ALMENDARES" OBISPO 54. C-1943 alt 1 N°

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croscotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL Pecho más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRONICAS.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral é físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL OORAZON, de curar radicalmente con el ELIXIR KOLA MONAVON.

3 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICO RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. CUMPLIENDO LAS LEYES DE DIGESTION. Depositos en todas las Principales Farmacias.

INYECCION DEL DOCTOR MASSON

ESPECIFICO DEL GONOCOCOCCUS - MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION. Suprime el dolor y cura en algunos dias los Derrames antiguos ó recientes. Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCION de efecto rápido y duradero hace inútil todo tratamiento interno.

PARIS - A. GOSSET, Farmacéutico-Químico, 40, rue des Arcs - PARIS. Depositarios en La Habana: VIDA y JOSE SARRA é Hijos.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ. Alimento Completo PARA LOS NIÑOS. Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. ALMACEN al por MAYOR, 41, Queen Street, LONDON, E. C.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. ACEITE de HOGG. HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL.

TRIBUNA LIBRE

XII

FOR EL MAESTRO

No es una defensa gratuita, no una misión redentora ni egoísta la que informa las siguientes consideraciones sugeridas por la lectura de un artículo publicado en el DIARIO sobre la actitud de cierta prensa local acerca de la narración de hechos realizados en nuestras escuelas.

Se concibe y hasta se aplaude que la prensa en su misión moralizadora publique hechos que tiendan a menoscabar el prestigio de nuestras leyes e instituciones y señale los vicios y defectos que adolecen las colectividades enalesquiera que sean su naturaleza y las deficiencias de su organización y evolución social; pero es innegable que esa elevada tendencia moral pierda su virtud y eficacia cuando para denunciar esos hechos, para corregir esos abusos, se utiliza una redacción que de antemano predispone la opinión en contra del hecho que se denuncia ó del autor denunciado.

Por consecuencia, la información, si ha de conformarse con su tendencia moral, debe ser una simple exposición de hechos, no tomados al azar, sino procedentes de fuentes genuinamente oficiales y desprovista de comentarios más ó menos apasionados que en algunos casos desvíen el juicio serio, exacto y razonado, y siempre predispone la opinión desfavorablemente.

En la mayoría de los casos una manifestación de filantropía mal sentida, es el origen de esas informaciones precedidas de un membrete espeluznante que no se acompaña con la realidad porque resultan los hechos abultados; y mientras el fallo del tribunal ó del juez no venga á esclarecerlos, el juicio del público contra el acusado prevalece, la opinión le mira de soslayo, y persiste en ver un criminal donde tal vez resulte un inocente ó un culpable en grado menor que gratuitamente y á virtud de esas exageradas informaciones, sufre en su dignidad, en su amor propio las consecuencias de un juicio, de unas apreciaciones formadas por un público que solo conoce del hecho la forma con que la información se lo presenta.

Aplicamos estas consideraciones al magisterio cubano, y las veremos confirmadas en un caso recientemente publicado y fallado ya por un tribunal justiciero, respecto á un supuesto castigo corporal aplicado por un maestro. Allí donde se denunciaban lesiones que colocaban al maestro en una situación lastimosa y despreciable ante la opinión, el tribunal, conformándose con la realidad de los hechos deparados, falla en el expediente formado la inculpatibilidad del maestro y le devuelve el prestigio que la información le quitara.

¿Cuán provechoso sería que esos fallos se publicaran! de este modo el maestro vería compensadas las decepciones que sufriera por la opinión que previamente el público hubiere formado, y á la vez le serviría para que ese mismo público modificase sus conclusiones.

Bien está que la prensa en su loable afán de moralizar las costumbres públicas y denunciar hechos que tienden á menoscabar el prestigio de los organismos los refiera; pero como dije antes, inspiere siempre en fuentes oficiales, presente esos hechos en su extremada sencillez, escuetos, sin comentarios, deje al público que libremente los forme, y habrá cumplido con una de las más trascendentales y elevadas de las misiones confiadas al periodismo diario.

Afortunadamente para el maestro cubano la actitud siempre seria y el fallo justo del Secretario de Instrucción, como igualmente el celo ya reconocido y sancionado de nuestra Junta de Educación por todo lo que se refiere al prestigio del magisterio han pronunciado fallos inspirados en un criterio de certeza que implica un estudio detenido y desapasionado de los hechos denunciados.

No sería por otra parte más moral, pedagógico, prestigioso y ageno por consecuencia á juicios a priori que esas denuncias, esas quejas se formularan por los interesados directamente ante las autoridades escolares, eludiendo de este modo una información previa por la prensa que en algunos casos resulta mal ó exageradamente informada.

UN PEDAGOGO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Suplico á Vd., si le es posible, haga llegar al destinatario las adjuntas notas.—Su servidor.

Equis.

Noviembre 7 1903.

Al señor A. B. que suscribe el artículo Los Registros de la Propiedad, publicado en la "Tribuna Libre" de hoy.

Señor mío: Sospecho que no está Vd. en su sano juicio cuando se atreve con la clase más opulenta de nuestra República.

Los Registradores de la Propiedad son funcionarios contra los cuales nada se puede; ganan siempre, estoy convencido.

Ningún funcionario de la República puede equipararse á ellos. En sus oficinas hay que bajar la cabeza y pasar por todo. Donde no se debían encontrar más que facilidades todos son obstáculos; la manera de allanarlos es siempre la misma, y todo el mundo acaba al fin por... allanarse.

El arancel de los Registradores... Ya se conformarían muchos de los que tienen que ir al Registro con que nunca tuviesen que pagar más de cinco pesos por cada uno de Arancel. Sólo así puede explicarse que Registros del campo dejen un producto de 500 á 800 pesos mensuales; y no son pocos donde se llega á los mil. De los de la Habana y otras capitales no hay que

hablar: los Registradores son ahí verdaderos Cresos. Se acuerda Vd. de aquellas órdenes y circulares de Genar para evitar... eso! Mientras él fué Secretario de Justicia produjeron algún efecto, no todo el descaído; después... ¡ja! ja! ja! Sería muy fácil comprobar que el 40 por 100 de los instrumentos que sobre contratación de inmuebles autorizan los Notarios de la Isla no llegan al Registro. ¡Por qué! Pues por miedo al precio que ponen en esas oficinas á la operación más sencilla ¡si solo saben contar por centenes!...

86 de algunos títulos que llevados al Registro fueron recogidos por no poder pagar los interesados el precio exorbitante de las operaciones, que por arancel hubieran salido en la décima parte de lo que se pidió.

To mismo tengo documentos para cuya presentación espero tiempos mejores. Mas por si me veo obligado á presentar alguno, no quiero dar aquí mi nombre, porque una indiscreción me sería fatal, ¡Me tritaran!...

Escribo á usted esto para felicitarle por su valentía.

¡Ojalá consiga usted que nos den tantos Registradores como Notarios por lo menos.

A estos si que les han cortado las alas. ¡Que diferencia de ayer á hoy! ¡Siga, siga y Dios le dé buena mano derecha.

Equis.

Noviembre 7 de 1903.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMERICA

Es ley de toda publicación que responda á las necesidades y gustos del público culto, el crecimiento y progreso constante, abonados por una circulación cada día mayor. Cuba y América no podía sustraerse á dicha ley, máxime cuando ha cumplido y cumple con los altos fines de ilustrar, deleitando, procurando siempre satisfacer al lector y rendir un buen servicio al país. Por esto no nos ha sorprendido leer en su último número que la estimada revista ha establecido independientemente su imprenta propia, anunciando mejoras que indudablemente verán con gusto sus favorecedores.

Vemos en el número en cuestión los siguientes trabajos:

Trazado y construcción de poblados, por Ramón Meza, con planos adecuados y atinadas sugerencias; Tópicos rurales, por Gabriel Camps; Cuadro de invierno, por J. P. Parrilla; Inglaterra y los hebreos; Revista política, reseñando la situación de Austria-Hungría, la decisión de la Comisión anglo-americana sobre los límites de Alaska, las probabilidades de éxito del tratado de reciprocidad en el Congreso Americano y las consecuencias del tratado de arbitraje anglo-japonés; El Ferrocarril de Mont Blanc; El Arroyuelo, poesía, por R. Buenamar; Gabriel Reyes, continuación de la novela de Enrique Guiteras; Crónica, por Adrián del Valle y Notas y Noticias, por Fructidor.

Muchos y bellos grabados dan realce al número último de Cuba y América, siendo de notar la portada que ostenta un dibujo alegórico del artista S. A. Jiménez.

RL FIGARO

Después del aplausido y magnífico número que esta brillante publicación dedicó al solemne acto de la consagración de los nuevos Obispos, y que obtuvo un éxito tan extraordinario como merecido, ofrece hoy El Figaro otra edición notable en que ha hecho un verdadero tour de force que lo pone á la altura de las grandes revistas ilustradas.

El viernes por la tarde, asistíamos los periodistas al entierro del infortunado poeta de La Habana, el ilustre Tejera, y hoy domingo nos lo presenta ya El Figaro en magnífico retrato, el último que se había hecho hacía pocas semanas. Maravilla la actividad de El Figaro, pues apenas ha habido tiempo para hacer el fotograbado. En esta actividad y en el acierto con que elige los asuntos estriba, sin duda, el éxito de El Figaro. Rinde homenaje á Tejera, en un felicísimo y admirable artículo, nuestro compañero Alfredo Martín Morales, cuya pluma está cada día más fresca y vibrante.

El resto de la edición que tenemos á la vista sobresale por las firmas que llevan al pie sus artículos y poesías, todas de primer rango. Enrique J. Varona, Pichardo, Márquez Sterling, Rubén Darío, Urbach, Rodríguez Embil, el ex-quisito Dr. Lincoln de Zayas, Arturo Van-Canhegem; los trabajos de estos dos últimos son de gran oportunidad; se refiere el del Dr. Zayas á la misión profética que se atribuye Mr. Alexander Dowie, titulado Elias III el Profeta; todo New York está emocionado con la propaganda de este varón loco, fanático ó místico. El trabajo de Van Canhegem conmemora el famoso combate naval entre los buques francés y alemán, el Meleor y el Bouvet, en aguas de la Habana, el año 1870.

El distinguido escritor Santibáñez hace una deliciosa causerie sobre las últimas representaciones de la Compañía de Thuillier y el querido cronista Fontanills pone al querido á las damas en su interesantísima Orbeña, de las noticias del gran mundo habanero.

Todas las páginas aparecen admirablemente ilustradas con una gran profusión, demostrando que El Figaro es ya una revista de la misma acometividad y forma que las más aplaudidas del mundo.

Su interesante prima de El Eco de la Moda, ya reorganizado normalmente su reparto y cuyo primer número se envió á domicilio la semana pasada, y el regalo de un piano todos los meses, son atractivos poderosos para las familias y su uno de los secretos de la colosal circulación de El Figaro.

Cuantas personas amen la cultura literaria y artística deben recibir en sus casas todos los domingos El Figaro.

Los editores del Anuario del Comercio Bailly-Bailliere avisan á sus numerosos clientes y al público en general no se

JABÓN... DE REUTER

Absolutamente puro. Deltacadamente medicinado. Exquisitamente perfumado. No tiene rival como Jabón para el cutis y el tocador.

dejen sorprender por agentes de otras casas que, con el título de Anuario del Comercio, ofrecen otras publicaciones similares, que no tienen ni la importancia ni el crédito de nuestro Anuario del Comercio Bailly-Bailliere.

Periódicos ilustrados.—En La Moderna Poesía se han recibido grandes remesas de los semanarios y revistas que tanta aceptación van alcanzando y que vienen esta semana muy interesantes.

Estos son el A. B. C. con grabados sobre la Escuela Modelo de Artes y Oficios y el mitin republicano de Palmas. El Nuevo Mundo, que entre otras cosas habla de la Academia de Artillería de Segovia. El Blanco y Negro, trae grabados sobre la recolección del arroz en Valencia, La Campana y La Esquella muy chistosas. El Mundo Científico con los adelantos más recientes. Alrededor del Mundo, habla de una exploración muy atrevida á unos territorios desconocidos de la América del Sur. Pele-Mele, famoso por sus caricaturas y sus chascarrillos ilustrados. Pluma y Lápiz, con retratos de los artistas de la temporada. Vida Galante y La Seda, muy jocosas. El Iris, provisto de grabados artísticos en colores.

Todos estos periódicos y otros muchos más están de venta en La Moderna Poesía, Obispo 135.

Base-Ball.

Premio oficial de 1903

QUINTA SERIE.—TERCER MATCH

Ayer jugaron el Maine y Nuevo Azul, obteniendo este último la victoria por una anotación de doce carreras contra ocho.

La novena del azul jugó bastante bien y aprovechó cuantas oportunidades se le presentaron para hacer carrera. En cuanto al bat están bastante deficientes.

El Maine jugó al campo las primeras cinco entradas muy mal, al extremo que GRAN Chico cometió cinco errores, que dieron lugar á que la novena contrincante hiciera igual número de carreras.

Los muchachos del Maine, después de recibir cinco "skuns" empezaron á battear, pero ya era tarde, la ventaja que les llevaba el Nuevo Azul era mucha.

A fuerza de cuatro hits, un home runs de R. García y un three base hits de M. Menéndez, lograron de tres entradas seguidas, hacer ocho carreras, recibiendo en la última ni abona.

Los jueces estuvieron aceriados, apesar de lo que diga el Sr. Capalleja.

Con la victoria del Nuevo Azul se encuentran empatados en esta serie los tres contendientes por el "Premio oficial de 1903."

He aquí el Score:

Nuevo Azul B B C

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

Maine B B C

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

ANOTACION POR ENTRADAS

Nuevo azul... 2 3 0 5 0 0 0 0—12

RESUMEN

Earned runs, Maine 3, por R. García, Menéndez y Santuce.

NOTAS.—En el 5^o inning R. Govantes pasa á 3^o base y Pujadas al S. S. La anotación de Govantes 1 asistencia como S. S. y el resto como 3^o b. —Pujadas 2 asistencias como 3^o base y el resto como S. S.

En el Vedado

El desafío efectuado ayer entre los clubs "Clío" y "Caridad" fué poco interesante, habiendo obtenido la victoria el segundo que hizo 23 carreras; por 9 el primero.

El pitcher Estrada, del "Clío" tuvo que ser sustituido por Viold, porque los toletozas de los players del "Caridad" eran descomunales. A Viold también le castigaron fuertemente la esiera, sobre todo Padrón que de laine pasó la cerca por el L. F., anotando un soberbio home run.

El próximo domingo jugará el "Clío" con el "Vedado"; este último ha reforzado su novena, á fin de ofrecer la debida resistencia á sus contrarios.

El estado del premio es el siguiente: "Caridad", 2 juegos ganados; "Clío", 1 ganado y 1 perdido; "Vedado", dos perdidos.

RELOJES Keystone-Elgin. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Distribuidores y Exactos.

PROFESIONES

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. TELEFONO 839. SANTA CLARA 25. 11473. 26-10Nv

A los Sres. dentistas. Especialista en las enfermedades del estómago, bígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 11 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c1539. 21 O

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catédrico de la ESCUELA DE MEDICINA. Si. un nuevo y moderno método mental. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. 11655. 26-8 Nv

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Valdésola. (FUNDADO EN 1859). Un análisis completo, microscópico y químico. Compostela 37, entre Maralla y Teniente Rey. 10483. 26-10 O

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguila, 4, entre 3^o y 4^o y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1839. alt. 18 1 Nv

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4. Aguirre 19. Teléfono 111. C 1913. 13V

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JUAN DE MALLA 91, DE 12 á 2. 1 Nv

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono 897. Empedrado 5. C 1911. 1 Nv

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS. Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894.

Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10,000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato. Para informes dirigirse á Obispo 57 esquina á Aguirre, pedería EL PASEO, á todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar. Exclusivamente para SIFILIS y VENEREO. Consultas de 4 á 6 p. m. Campanario 111. HABANA. c1892. alt. m y l-12 7 nv

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono 1212. C 1916. 1 Nv

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. PRADO NUM. 105. 1 Nv

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 en Escobar 78. C-1895. 26-3Nbre

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 á 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1727. 10131. 7546-78mSO

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Launparilla 78. c 1838. 21 O

Dr. Agustín Antón. MÉDICO CIRUJANO. Método HÍDRICO FARMACOLOGICO en para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escrófulas, Sífilis, Herpes, Neurosis y enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 á 4.—Trocadero 71.—Habana. 10109. 26-27 Ot

Joaquín Fernández de Velasco. ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléfo: 566. 10023. 78-4 Ot

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1810. 26 14 O

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 á 3. c 1897. 26 21 O

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catédrico auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Luna, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 593. 6759. 26-10J

Doctor Carrera—Doctor Sonville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). 11265. 26-6 Nv

NOTARIO PUBLICO. PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrajilla 48, Teléfono núm. 519. 11123. 26-1 N

Dr. Fernando Méndez Capote. MÉDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 Á 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 3 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 923. C 1841. ind. 26-21 O

DR. ANGEL P. PIEDRA. MÉDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, bígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c1539. 21 O

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN. ABOGADOS. De ocho á once. O'Reilly 24, altos. 10000. 26-18

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 1899 1 Nv

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1915. 1 Nv

DR. JOSE A. TABOADELA. MÉDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 á 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 8 á 4. NEPTUNO 47. 10675. 26 Oc 21

Dr. Gonzalo Aróstegui. MÉDICO. De la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguirre 109 1/2.—Teléfono 824. C 1902. 1 Nv

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 954. Egipto núm. 2, altos. C 1903. 1 Nv

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA. EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 á 3. Industria núm. 71. C 1904. 1 Nv

Dr. Luis Montané. DIARINAMENTE consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C 1901. 1 Nv

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. 26-3Nbre

RAMON MONTALVO Y MORALES. ABOGADO. De 12 á 2. 11100. Prado 49, altos. 26-0c31

Dr. Andrés Castellá. Ingeniero Civil y Arquitecto.—Perito Tasador. NEPTUNO 59, altos. 11070. 26-30 Oc

Dr. Erastus Wilson. DENTISTA. Monte 51, frente al Parque de Colón.—Horas de 8 de la mañana á 4 de la tarde, excepto los domingos. 11623. 26-29 Oc

Dr. Gabriel Casuro. Catédrico de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-1872. 27 oo

Enrique Hernández Cartaya. ABOGADOS. Jesús María 20. 9317. 78-16 Sb

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 35. c 1865. 13 O

Dr. Claudio Fortún. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. —Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 7760. 94-7 Ag

DR. NICANOR P. TELECHEA. CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su bien montado gabinete á Acosta 18. Consultas y operaciones de 11 á 5. 10390. 26-14 Oct.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32. 10624. 26 01-27

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS SERVICIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2. C-1987. 6 Nv

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78, Teléfono 1523. c 1831. 0-21

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1838. 26-21 O

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MARIAGE, Electroterapia é Hidroterapia sin paroxismo (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74. alta.—Teléfono 874. c 1917. 5 Nv

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 1914. 1 Nv

Laboratorio clínico. Martínez Plasencia. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos orina, etc. y análisis de química general. CONSULTA 35. TELEFONO 416. 1282. 26-4 Nv.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1906. 1 Nv

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. C 1907. 1 Nv

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c 1905. 1 Nv

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléfo. 1767. Reina núm. 123. C 1909. 1 Nv

ENSEÑANZAS. Inglés en dos meses. "Método progresivo" por E. Monzó y Banchella; de venta á 50 cts. en las principales librerías. Lecciones diarias nocturnas por el autor. Compostela 78, altos. 11408. 8-7

COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Léontine Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafa, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 10570. 15-0125

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO del Conservatorio de Madrid. Da lecciones á domicilio y en su casa Gallanillo 120. 11522. 15-210

ACADEMIA DE F. HERRERA. OBISPO 88.—ALTO3. Idioma inglés. Método superior y sencillo. Toda la enseñanza en inglés. Tendencia de libros y aritmética mercantil en 2 meses. 11450. 26-10 Nv

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. Habana 24. Directora: María Atay de Gómez. Preparación especial para los exámenes de maestras, por un competente profesor. Pensiones módicas. 11414. 26-3Nv

A LOS COLEGIOS Y PADRES DE FAMILIA. Un profesor de idiomas, joven y recién llegado del extranjero, ofrece sus servicios á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior y á los aspirantes á maestros y alumnos de determinadas asignaturas de segunda enseñanza, para ayudarlos en sus estudios. Precios moderados. San Miguel 115. 11187. 8-3

SESION MUNICIPAL

DE AYER 9.

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde. Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Cabildo aprobó también una moción del señor Veiga, pidiendo que se ratificara el acuerdo tomado en la anterior, de socorrer a los obreros que faltos de recursos tuvieran algún familiar atacado de escarlatina y fijando dicho socorro en \$1 y \$1.50 cts. oro americano diario, según las necesidades de mayor ó menor número de familiares enfermos.

Se dió un voto de confianza al Alcalde para llevar a la práctica el anterior acuerdo.

Se acordó que, previo informe de la Contaduría, se abone a don Eduardo Potts la cantidad de \$600, importe de varios bonos vendidos de la emisión de \$5,000,000.

Se despacharon otros expedientes sobre plumas de agua y se levantó la sesión.

Eran las seis y media de la tarde.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Antes seguidos por don Felipe López contra don Cipriano Raigada, sobre pesos. Ponente: señor Hevia. Letrados: licenciados García y Cancio Bello. Juzgado del Este.

Antes seguidos por D. Nicolás Alvarez, contra los herederos de don Francisco Cabrales. Ponente: señor Hevia. Letrado: licenciado Viondi. Juzgado de Guantánamo.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección I.

Contra Iván Hernández, por rapto. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: licenciado Chaple. Juzgado del Centro.

Contra Rufino Cobo, por estufa. Ponente: señor Azcarate. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: licenciado Gutiérrez. Juzgado del Este.

Secretario, Ldo. Suanveira.

Sección II.

Contra José Alvarez, por robo. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado Poo. Juzgado del Oeste.

Contra Ramón Gil, por atentado. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Aránguez. Defensor: licenciado Castañeda. Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

GACETILLA

Thuilleur, en el Nacional.—La noticia la dimos en las Habaneras de ayer.

Thuilleur se trasladó de Payret al Nacional.

Y la noticia se ha confirmado. Desde el jueves comienza su nueva temporada en nuestro Gran Teatro el eminente actor que tantas y tan legítimas simpatías ha sabido captarse entre el público habanero.

Se ha abierto un abono de doce funciones cuyo precio, según tenemos entendido, es el mismo de la temporada de Payret.

Hasta ayer, a las tres de la tarde, se habían abonado 4 palcos y grillas las personas siguientes: don Ernesto Zaldu, don Antonio Larrea, don Narciso Gelats, señora viuda de Sará, don Héctor de Saavedra, don Raimundo Cabrera, don Luis S. Galbán, don José Antonio Blanco, don Juan Valdés Pagés, don Julio Montemar, don Jacobo S. Villalba, don Manuel Carrera, don Claudio G. Mendoza, don Ramón G. Mendoza, don Regino Truján, don Manuel Otaduy, don Ramón Peñalver, don Paulino J. Herrera y don José Ramírez Arellano.

La obra del debut es la tragedia Otel.

Respecto a la innovación que se introducirá en la entrada, desde el pórtico hasta el vestíbulo, así como de otros detalles relacionados con la gran temporada dramática de Thuilleur en el Nacional, hablaremos, ya que aquí nos falta espacio para hacerlo, en la edición de esta tarde.

Conviene advertir que el repertorio y elenco se conserva inalterable en esta nueva etapa de Thuilleur.

DE UN ALBUM

Caiga, como una lágrima, mi nombre sobre esta hoja que besó el amor, y la luz virginal de tu mirada, maga hechicera, la convierta en flor. Caléndula, jazmín, ó margarita; adelfa ó pasionaria, me es igual; si esa flor la colocan, cuando muera, sobre mi pobre lecho sepulcral!

Pablo Hernández.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO.—Así dicen los programas de Albiu al anunciar la función de esta noche.

Y razón no les falta. No es poca ganancia pagar un peso por una funeta para oír cantar a Campanone por artistas como Josefina Chaffer, de bella voz, gentil figura y elegancia seductora.

Tomar parte en la representación el tenor Baldoví, el barítono Tapias, la señora Dnato y los señores Viallarréal, Escrivá y Medina.

No es solo en las lunetas, sino que en todas las localidades se hace un gran rebaja de precios esta noche.

El palco cuesta tres pesos y la entrada general sesenta centavos. Mañana, Gigantes y Cabezudos, por Josefina Chaffer; el viernes la vieja y siempre bella zarzuela Jugar con fuego, y más adelante, en la próxima semana, probablemente, La catedral del náutico.

Signen los preparativos del decorado y restan de El sueño de una noche de verano. Pronto, el estreno.

JAY-ALAI - Partidos y quinielas

se jugarán hoy, martes, en el frontón Jay-Alai:

Primer partido, a 25 tantos:

Gárate y Michelena, blancos, contra

Escotiza y Altamira, azules.

Primera quiniela, a 6 tantos:

Eloy, Macala, Altamira, Treet, Narvarrete y Arnedillo.

Segundo partido, a 30 tantos:

Macala y Urbietta, blancos, contra

Petit y Arnedillo, azules.

Segunda quiniela, a 6 tantos.

Urrutia, Urbietta, Petit, Gárate, Ayestarán ó Irún.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

PAYRET.—Es hoy la última noche de la temporada de Thuilleur en el teatro de Payret.

El eminente actor se trasladó con toda su Compañía, como saben ya nuestros lectores, al gran teatro Nacional.

La función de despedida tendrá lugar con Fedora, el grandioso drama de Sardou que ya en su primera representación por los artistas de Thuilleur, valió a todos sus intérpretes muchos y muy merecidos aplausos.

Anita Ferry, en el papel de protagonista, está admirable.

Es noche de abono.

DOS SIGLOS SIN IR A PARÍS.—A propósito de la visita del rey de Italia a París, cuéntase esta curiosa anécdota:

Uno de los antepasados del monarca, Víctor Amadeo I de Saboya, que aunque casado con una hermana de Luis XIII de Francia, tuvo frecuentes disgustos con éste, escribió en cierta ocasión a su cuñado: "Ningún príncipe de mi casa intentará jamás ir a ver París, a menos que sea monarca."

El pronóstico se cumplió.

Desde 1630 a 1855, ningún príncipe de la casa de Saboya fué a París.

En 1855, Víctor Manuel, abuelo del actual soberano de Italia, visitó la capital francesa; pero era rey, rey de Cerdeña, y esperaba serlo de toda Italia.

LA CASA DE WILSON.—Es martes y ya sabe, llegan hoy, en grande, espléndida remesa, periódicos, revistas y una decena de modas a la Casa de Wilson, a la popular y siempre favorecida librería de la calle de Obispo.

Los semanarios de Madrid y Barcelona, los más leídos y los más solicitados, allí estarán todos.

Es necesario no perder el día.

Hoy mismo deben acudir al saloncito de Wilson, ó más bien Solosios-Store, los muchos aficionados que entre nosotros cuentan Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Pluma y Lápiz, La Seta y otras publicaciones de análogo corte y traza.

Y a propósito de la librería de Wilson.

El Diccionario de Appleton, inglés-español y español-inglés, por Arturo Cuyás, se vende en esta casa como pan bendito.

Contiene más de cuatro mil vocablos modernos.

Su precio: dos pesos oro.

LIMONIA.—Recibimos ayer un peso plata que nos enviaba la niña Raquel González con destino a doña María Ramos, infeliz octogenaria, vecina de Ferdinandia 85—accorria B—que tiene a su lado a un hijo gravemente enfermo y se encuentra sin recursos alguno.

En nombre de la desvalida anciana damos las gracias a la caritativa niña.

LA NOTA FINAL.—

En la calle:

—¿Sabe usted que no encuentro sombrero para mí en ninguna sombrerera?

—¿Tan grande tiene usted la cabeza?

—No, señor; no es eso. Mi cabeza es como las demás; pero yo quería el sombrero fiado.

Sección de Interés Personal

Cómo polvos de arroz, toman todo lo que embalsaman, la mayor parte de los polvos de arroz contienen principios que dañan la piel. El polvo LADIN EN ALICATES DE GUERLAIN es un producto rigurosamente neutro, embalsamado en la presencia, Señoras, nos manda de no solicitar otros.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en el Vedado.

San Andrés Avellino confesor, y santas Trifena, Trifosa, mártires, y Jeotista, virgen.

San Andrés Avellino, confesor. Nació en el reino de Nápoles, el año de 1521. Sus padres, más distinguidos por su notoria piedad que por su calificada nobleza, ofrecieron al niño luego que nació a la Santísima Virgen, y se aplicaron con el mayor esmero a darle una educación cristiana. A muy breve tiempo dieron a conocer las santas inclinaciones de Andrés, que le cupo la suerte de una alma buena, y que el Señor le había prevenido con sus más dulces bendiciones. Luego que tuvo la edad competente le aplicaron sus padres al estudio, y como se hallaba dotado de unos talentos extraordinarios, acompañados estos de una aplicación continua, hizo en muy breve tiempo admirables progresos en las ciencias.

Como a los conocimientos de la verdadera sabiduría son consiguientes los deseos del estado más perfecto, supuestos aquellos en nuestro Santo, resolvió abrazar el sacerdocio, para el que se dispuso con las preparaciones fáciles de creer en un espíritu todo abrazado en las llamas del amor divino. Apenas se vió revestido con el sagrado carácter, creyéndose llamado para la salvación de las almas, comenzó a darlas a gustar las verdades eternas de que Dios le había dado tan altos conocimientos. Este Santo hizo dos votos tan áridos y tan singulares, que sin especial gracia del Espíritu Santo sería imposible cumplirlos. El uno, de negarse siempre en todo a su propia voluntad. Y el otro, de adquirir un grado de perfección en todos los días. Los cuales cumplió exactamente.

Deseario Avellino dedicarse al servicio del Señor en el estado religioso, manifestando a los religiosos de San Cayetano de la

ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas.

Se compran pagando los más altos precios

EN LA "Mina de Oro" BERNAZA NUM. 10, frente a la Barbería Genaro Suárez y Comp. 10214 alt 25-5 Oc

SE COMPRAN Y AFINAN toda clase de pianos garantizando el trabajo y a precios módicos. Viena é hijos de Carreras, Aguacate 53. 10697 15 Oc25

ARTES Y OFICIOS.

EL VESUBIO TALLER DE PLATERIA, DORAR Y NIQUELAR de Antonio Palumbo y Cía. Especialidad en dorados de Vasos sagrados, Candeleros, Candelabros y Cucharas; se doran y florecen con alfileres (cambiándose del estilo antiguo al moderno); se platan cafeteras de estallo y toda clase de hierro.—Los trabajos son garantizados y precios módicos.—O'Reilly 71, entre por Villegas. 11499 29-7 Nb

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados en el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cables indicadores, aparos eléctricos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compañía 7. 11375 29-4 Oc

LA INDIA PALMISTA Muéstrame su mano y diré a V. lo que ha sido. Lo que es y lo que puede ser. Consultas de \$4 y \$2 y de \$1 ó \$2.—Galiano número 1, letra B.

ULTIMOS OCHO DIAS Corsé "Misterio" (Patente con privilegio exclusivo) De espalda cerrada. Reduce el vientre por completo. Neptuno n. 86 11192 8-3

FRANCISCO FERNANDEZ Y GARCIA Se hace cargo de toda clase de trabajos de albañilería y carpintería. Cerrada del Paseo 28 Habana. 11442 15-1

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeteras de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y jarras para lecherías. Industria Esquina a Colón. 6150 29-7 Oc

José R. Monserrat fabricante de Organos, Pianos y Armoniums, tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general, su nuevo traslado de Acosta 61 a Concordia 33, esq. a San Nicolás, donde hace toda clase de reparaciones y construcciones, como también cambia y vende Organos, Pianos y Armoniums.—No equivócase, Concordia 33 esq. San Nicolás. Teléfono 11373. 10897 11-7 Oc

Francisco Ardois INGENIERO.—ESPECIAL.—EN OBRAS.—DE HIDRAULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc. etc. etc. Recibe órdenes: Acosta 71, entre 88-6 159-30 St

Hotels y Fondas. LAS TULLERIAS HOTEL Y FONDA. Frescas habitaciones con magnífico servicio. Se encuentra en el punto más céntrico de la ciudad a una cuadra de parques y teatros, pasando los tranvías de todas las líneas por su frente. Excelente comida a precios módicos. Se admiten abonados: cubiertos \$90 centavos. No olvidarse, Monserrate 91, entre Obrapia y Lamparilla. 11785 26-18 Oc

PERDIDAS Un bastón cuadrado se quedó olvidado el domingo en el Fay Alay. Quien lo devuelva, en Egipto 2 A., se le gratificará con 2 pesos. 11509 24-10-210

EN LA IGLESIA DE MONSERRATE el día 8 de agosto de la misa del novenario se quedó olvidado sobre un banco, un devocionario de piel negro en suaga a la persona que lo halló, ofreciéndole lo devuelva a Galiano 32, donde se le gratificará, por ser un rectorado de familia. 11362 4-6

PERDIDA En la Iglesia de San Felipe, el día 2, durante los oficios de difuntos se extravió un cetera con una D de oro, un rosario y un reloj de oro mate de dos tapas, con un brillante en el centro y una hoja de febril en la argolla, la persona que lo halla encontrado será gratificada si lo devuelve en Aguir 100, por ser recuerdo de familia. 11197 8-3

SOLICITUDES. DESEA COLOCARSE de portero en establecimiento un señor de mediana edad, sabe bien su obligación y tiene quien responda por él. Informar, en la mesa de anuncios de este periódico. 11482 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Aguilá 258. 11177 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Inform

NOVELAS CORTAS. UN CUENTO DEL CAMINO.

Los dos caminantes que se encontraron en el cruce de dos carreteras, acordaron seguir juntos, ya que la simpatía mutua y la casualidad, —factor venerable— para los aventureros de pura sangre— así lo dispusieron al nacer de una mañana dorada del mes de Mayo. —¿Y tú, a dónde vas, Juan? —A la ventura, Pedro. —¿Dónde está eso? —No sé; los que llegan allí no se acuerdan nunca de los que se quedan; yo, al menos, no he tenido carta de ninguno. —Debe ser un paraíso. —Un paraíso. Quizá. Pero desconfo; eso de los paraísos no debe ser cosa de la tierra. Allí, según se dice, no habrá penas; aquí las hay a cada vuelta de los caminos: abundan más que las flores. —¿Sí? —Claro. ¿Crees tú que exista un hombre que no haya llorado nunca? —Toma, muchos. —No lo creas. Los que no lloran para fuera, lloran para dentro. El caso es que las lágrimas escurren sin saber por dónde. —Sabes mucho tú; debes haber leído muchos libros... —Te engañas; yo sé de letra. Pero hay un escrito que lo entendemos todos pronto: la vida. Cada día es un renglón que pasa. —No te entiendo... El otro, en lugar de continuar hablando, alzó los hombros. Los dos siguieron andando en silencio, mirando al suelo. —Apretaba el cuello sudaban. Pedro se enjugaba el sudor con la mano y sacudía los dedos; Juan se limpiaba con la blusa. —Te mojas la ropa. —¿Y qué? Pero en cambio no tiro el sudor como tú: eso está mal hecho. —¿Sí? —El sudor que brota de la frente de los hombres buenos, es agua bendita. —¿No te parece que nos sentimos á comer? —Como quieras. Pero fíjame pensando, que es mejor. —Que pensar es mejor que comer... Se tumbaron a la fresca bajo una encina. Los gorriones cubicheaban en la copa—piso principal del árbol,—sin duda protestando de la llegada de los nuevos vecinos del entresuelo. Abrieron los zurrones, mezclaron las meriendas y empezaron a darle gusto a los dientes. —Entonces tú, Pedro, si no has aprendido todas estas cosas que yo sé, ¡qué has aprendido! —¿He aprendido á odiar!—Y miró al suelo con odio.

—Pues yo he aprendido á querer. —Y miró al cielo con cariño. II ...Caía ya la tarde. El sol se marchó por el occidente perseguido por un nubarrón que le seguía, como un cuervo a un palomo. El sol iba recogiendo sus rayos pusilánimes; la nube venía abriendo sus alas valientes. Era el reinado de la tormenta invadiendo el reinado de la luz. Llegó el sol por fin á ras de tierra. Entonces el occidente parecía el cráter de un volcán, el oriente, en cambio, el seno de una tumba. —Mira, Juan; hacia aquel lado debe estar la ventura; eso que tú buscas. —Dijo Pedro señalando la luz. —¿Y por qué no al otro lado? —¡Si parece un sepulcro! —¿Pues quizás esté allí! III Juan y Pedro emprendieron la caminata, anhelando llegar al primer poblado. Se les venían encima simultáneamente la noche y la tormenta; un matrimonio de águilas negras; una pareja terrible. —Nos alcanzaron! —Dijo Juan con desconsuelo cuando el trueno primero, espantoso, retumbó en la altura. —Nos alcanzaron! —Repetió Pedro con ira. Bajo la copa de otra encina se cobijaron: diluviaba; la nube vertía una catarrata; menos mal que se hallaban en un alto, y el agua escurría casi sin tocarles. Remolcada por la humedad vino de pronto una brisa heladora. Los caminantes empezaron á tiritar. Quedaron los dos abrazaditos para darse calor; hechos un gurrullo. La tormenta se desarrollaba plenamente en magnífica apoteosis. Del cielo se derramaban millones de rayos. Y dijo Pedro: —¡Vest! La cólera divina! IV Amanece. La tormenta y la noche, matrimonio de águilas negras, pareja terrible, van ya lejos: marchan juntas. El oriente abre su sepulcro y surge de él el día, en resurrección magnífica. Los caminantes duermen bajo el árbol, abrazaditos fraternalmente; como un gurrullo. Se despiertan. Ven el día que se desarrolla plenamente, en divino apoteosis. Del cielo se derraman millones de rayos. Y dice Juan: —¡Vest! Dios ama, como yo... FRANCISCO DE LA ESCALERA.

EN EL CENTRO DEL COMERCIO Obra pía 36, entre Cuba y Aguilar, frente al Banco del Canadá, se alquila una espaciosa casa. Está á la venta durante el día, y en la razón en Campañario 158, de 12 á 24. 11145

EN \$21-20 ORO ESPAÑOL Se alquila una casa frente al saliente, con sala comedor, 4 cuartos y traspaso, calle de San Francisco letra D., pasado Jovellar, por la Calzada de San Lázaro. 11248

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados, familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. Consultar en 124 esquina de Animas. Teléfono 230. 11183

Habitaciones amuebladas con todas las comodidades Servicio esmerado y completo para caballeros ó matrimonios Hay departamentos para familias Se alquilan en Soledad M. de Durán. Calle 75, esquina á San Miguel 11442

SE ALQUILA un hermoso departamento alto con vista á la calle, tiene baño y una gran cocina. Teniente Rey 28, entrada por Cuba, se da llave. Informar en la misma. 11441

Se alquilan los bajos de Carlos III núm. 189 á dos cuartos de Reina, de moderna construcción ó higiénico; con todos los servicios completos de dos de departamentos, uno destinado á familia y otro para criados, piso de mármol y mosaico. La llave en el 191 el encargo del café. Para su alquiler, consultar en Soledad M. de Durán. 11442

SE ALQUILA la casa Calzada de Vives 154, con sala, sala, cocina, cuatro cuartos, extenso patio, todos los servicios sanitarios y baño, solo se alquila á familia particular, no admitiendo establecimiento de ninguna clase, se da en propiedad con buenas garantías. Informar Habana 210. 11456

Se alquila la casa Cárdenas 81, acabada de reedificar con pisos nuevos, sala, antecala, cuatro cuartos, baño é inodoro. Informar en Cuba 129 ó Corrales 51. 11421

EN JESUS DEL MONTE Santo Suarez 49, se alquila esta cómoda casa, con zaguán, sala, sala, cuatro cuartos, patio, traspaso y baño de Viento. La misma calzada n. 405 está la llave é informará. 11445

Se alquilan espléndidas habitaciones amuebladas, casa de familia respetable. No se permiten perros. Se prefieren caballeros. 8-7 11385

Baños 5 y 7. Vedado casi esquina á 77, con sala, comedor 4 cuartos, etc., á cinco centenas mensuales. Su dueña Neptuno y Soledad, panadería. 11296

PRADO 99. Se alquilan los bajos, entresuelos y altos por separado. Imponen en la misma casa ó en Cuba 78. Prado 17, altos. Imponen en Cuba 78. 11376

Rosa n. 9. Se alquila una cómoda casa se alquila, á media cuadra del paradero del Tulipán. Precio \$10.— Imponen en el n. 19 ó en Cuba 78. 11377

Se alquila el hermoso piso principal de la casa San José n. 45 esquina á Campañario. 11393

SE ALQUILA en módico precio los muy frescos y ventilados altos de Neptuno 96 esquina á Campañario, acabados de pintar, con muebles de sala, comedor, cuatro cuartos hermosos, baños, inodoro, cocina, traspaso y agua con entrada completamente independiente. La llave en los bajos, informes Marilla 184 de 12 á 4. 11427

SE ALQUILA una elegante casa compuesta de sala, dos salidas, una hermosa galería de aristas y persianas, seis cuartos bajos, cinco altos, baño, dos inodoros, é. La llave en Soledad M. de Durán. Calle 75 de 12 á 4. 11384

NEPTUNO 56.—Esta moderna y bien situada casa, con sala, dos salidas, seis cuartos bajos, dos altos, baño, dos inodoros, pisos de mármol y mosaico, agua con entrada, en el núm. 54. Su dueño Calzada Jesús del Monte 411. 11355

INQUISIDOR 3. Se alquila en la Plaza Vieja, y cercada al muelle, buenas habitaciones para alquiler, entre ellas, dos cuartos, sala, comedor, baño, agua, y escritorio ó industria, como también para personas solas. 11328

SE ALQUILA los cómodos y ventilados altos de la casa Sol 48, propios para escritorio ó matrimonio sin niños. Informar en la misma. 11370

PRADO 55. Se alquilan habitaciones amuebladas y se reparten tableros. 11316

SE ALQUILA en 9 centenas la casa San Lázaro n. 28, acera del Malecón á media cuadra del pasaje del Prado, con sala, sala, comedor, siete cuartos y cuarto de baño, sótano, de fondo al Malecón; la llave en el número 30, su dueño Cuba 69, Manuel Díaz. 11323

GRAN CASA DE HUÉSPEDES.—Prado número 43 A, altos de Egipto.—Se alquilan en el piso principal, cuartos amueblados y de comer. En el piso entresuelo se alquilan cuartos sin muebles y comida convencional. 11327

Se alquilan la casa Esperanza n. 62, con sala, cuatro cuartos, baño, agua y traspaso. La llave en Esperanza esquina á San Nicolás, bodega. Informar Mercedes 39, café. Precio \$15 oro. 11345

Escobar 126. Se alquila esta hermosa casa acabada de reedificar propia para dos familias, con sala, zaguán, tres magníficos cuartos, comedor, antecala, cocina, gran patio, cuarto de baño é inodoro y tres hermosos cuartos altos con cocina, cuarto de baño é inodoro. Informar en Cuba Cataluña, Galiano 97. 11359

PROXIMA AL PRADO y terminada de reparar, se alquila la casa Industria 57, sala, comedor, 6 cuartos bajos y uno alto, baño, inodoro, etc. La llave en el 42. Su dueño Reina 121 á las 12 y de 3 en adelante. 11329

DOS HABITACIONES ALTAS con cocina, agua, inodoro, se alquilan en \$10-00 oro, una baja en \$5 plata. Porvenir n. 5. 11335

Se alquila la casa Jesús María 6, de tres pisos, caballería, patio, agua y traspaso. La llave en Obra pía 82. 11319

SE ALQUILA un hermoso principal con frescas y ventiladas habitaciones, con pisos de mármol propio para una familia de gusto en Zulueta 73. 11429

Pasaje número 5. Altos de la Barbería, se alquilan dos habitaciones en dos centenas. 11493

VEDADO. Casa nueva, calle A, entre 13 y 15. á una cuadra del eléctrico. Informar en Monte número 473, altos. 11398

Se alquilan los altos Riela 68 con 7 habitaciones, sala, sala, inodoro, baños, muebles de mármol y mosaico, azotes, y demás comodidades para una familia. Informar en los bajos almacén de sombreros 11244

Se alquila la casa Espada 43, A, acabada de fabricar, de azotes, pisos de mosaico, tres cuartos, sala, comedor, servicio sanitario moderno, en la bodega de Espada y San José informará de su alquiler. 11221

SE ALQUILA la casa Crespo 70, con sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, inodoro y baño. La llave en la bodega, informes Concordia 37. 11221

Buen negocio. Se alquila un local propio para depósito ó almacén de tabaco, está en un punto céntrico y reúne todas las comodidades posibles al efecto. Informar en Amistad 148, lechería. 11229

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa Obispo 30, frente á la farmacia del doctor Johnson. Informar y la llave en la cocina, Zapatería. 11192

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. 1 Nv 11220

PARA ESCRITORIO. Una habitación clara, amplia, con vista á la calle y entrada independiente. Entresuelo de Aguilar 100 esquina á Obra pía, donde informa 11199

NEPTUNO 3 A, PRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas, Hay cuartos de la casa y entresuelo en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757

Se alquilan Cuartos amueblados en Industria n. 64, altos 11190

SE ALQUILA la gran casa Quinta de alto y bajo en Guanabacoa, á dos cuartos del eléctrico, Amargura 52 esquina á Venerables, informes, Pepe Antonio 83. 11210

SE ALQUILA á una cuadra de la Plaza del Vapor, Rayo entre Salud y Dragones un bonito entresuelo con entrada independiente, agua é inodoro, muy propios para un matrimonio ó familia. La llave en Salud 8, altos. 11349

PARA BUJETES Ó COMISIONES la grande y hermosa casa Aguilar 137 y los entresuelos y ventilados altos de la Teniente Rey 28. Informar Teniente Rey 28. 26-1 N

EN PRADO 64 A.—En esta hermosa casa se alquilan magníficas habitaciones propias para escritorios, matrimonios sin niños y hombres solos. En la misma hay un local propio para dos coches particulares, con calefacción, hay ducha y baño, entrada á todas horas. 11109

SE ALQUILA casas con dos cuartos, sala comedor y demás comodidades á \$12-75 oro, Informar Animas 65. 11007

VEDADO. Se alquila la casa 67, muy espaciosa: la llave en 68 esq. á A. Para informes Monserrate 129, altos. 11369

Se arrienda la Quinta de Palatinos y con acceso á la plaza Vieja, que corre á Viento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del paraíso, excelente aguada, árboles frutales, edificios, caballerías, etc. Anexa también á la Quinta de Palatinos se arriendan dos pequeñas estancias con yerba del paraíso y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, dirigirse en Galiano 78 de 11 a. m. á 8 p. m. 11383

SE ALQUILA en el Vedado muy en proporción, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuarto de baño, cocina, baño é inodoro, agua, calle 11 entre C y B, en la misma Informar. 10800

Egido 16, altos. Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad y también un departamento independiente, todas con vista á la calle. Teléfono 16349. 10751

Dinero á Hipotecas. AL 7 POR 100 doy dinero en cantidades grandes y chicas en hipotecas de casas en la Habana, para informes, dirigirse en Galiano 78 de 10 á 6 personalmente de 2 á 4. 11405

AL 7 POR 100. Desde \$50 hasta \$500 se dan en hipoteca de casas en todos puntos y con pagaré y alquileres de casas. Neptuno 112, botica y Dragones n. 15, lechería. 11290

AL 7 POR 100. Cuantitas cantidades se pidan con hipoteca de casas grande ó chica y con pagaré y alquileres de casas. San Ignacio 68—C. Tuin. 11391

VENTA de fincas y establecimientos BODEGA.—Se vende una casita esquina, D solo, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio Santa Teresa y por razones que se le dirán al comprador. Imponerán Mercedes 24, á todas horas. 11455

BUEN NEGOCIO para establecerse en la calle del Obispo en una de las cuerdas más céntricas se cede un local propio para cualquier establecimiento. Informarán Amargura 70, G. Calahorra. 11424

SE VENDE una vidriera de tabacos y cigarreros, que por asuntos familiares de importancia, tiene que venderse el dueño, informes Zulueta 3, café Paloma Azul. 11404

SE VENDE un taller de maquinaria completo y trabajador. San Miguel número 20. 11377

EN SAN LÁZARO vendo un terreno de treinta metros de frente por 25 de fondo, en calle de Galiano y teniendo una magnífica pared de cantería y cimientos para tres pisos. Por carta á Alberto Pulgarín, Empedrado 46 ó personalmente de 2 á 4. 11306

SE VENDE sin intervención de tercera persona la casa Calzada de San Lázaro n. 134, libre de gravámen. Está en el punto más pingüe de la ciudad. Su dueño Compostela 72. 11374

GLANGA.—En \$250 último precio se vende una casa en Corrales, una cuadra del Campo de Marte, con sala, sala y tres cuartos, inodoro, agua, etc. Libre de gravámen y gana \$28.50. Informa Jorge J. Posse, San Ignacio 9A de 12 á 4. 11331

OJO. Se vende una barbería con buena marcha, por tener que marchar su dueño á la Península. Mirallas 115, dan razón. 8-5 11298

SE VENDE por asuntos de familia un gran tren de cantinas muy acreditado, con año y medio de existencia, por poco dinero, con buena marcha, en la calle de San Ignacio, Tracadero y Blanco, carnicería. 11228

VENTA sin intervención de corredores se hace de la casa número 9 de la calle del Sol, compuesta de sala y bajos cerca á los muelles de la Máquina y La Industria en Monte 78 de 12 á 4 de la mañana. 11294

SE VENDE la casa N. 81, en San Nicolás y Manchar á 1. Informar plaza del Vapor n. 43, por Dragones, entresuelos de la peletería "La Segunda Covadonga." 11189

GANGA GRANDE. Se vende una casa en esta ciudad, venta de contrabando, guitarra y violín. En el número de los Baños, baratas. Informar San Agustín núm. 88. 11150

Aviso. En Camajuani, calle Comercio n. 23, se vende el hotel, café y billar titulado CUA-TURO AMIGOS, con cómodas habitaciones. En el mismo informen. 11083

Se vende una bodega y un kiosco por ser de un mismo dueño, sin intervención de corredor. Informar Aguila 133, víveres. 10685

DE CARRUAJES. SE VENDE un magnífico milord francés, acabado de remontar con suches de goma, un tubilú, un caballo con sus arreos, es todo en ganga, Informarán San Rafael 150, á todas horas. 8-8 11411

SE VENDE un faetón de 2 asientos y vuelta entera, y un tubilú nuevo, muy baratos. Aguilar 15, 4-6 11347

SE VENDE un elegante y cómodo buggy de ruedas dobles y muelles laterales, con su magnífico caballo de más de 7 cuartos, de gran complexión y completamente sano. Es un tren de gusto en flamante estado. Puede verse de 12 á 6 en la calle de Marqués González y Virtudes, tren de coches. 11350

SE VENDE un faetón, en buen estado, de cuatro asientos y pintado. Se ve é informen en Blanco 43, á todas horas. 11311

SE VENDE 2 carros de cuatro ruedas propios para cualquier industria, una duquesa nueva en blanco y un milord todo barato, Zanja 63. 11303